

27
24



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

"LA INTERVENCION DEL TRABAJADOR SOCIAL EN
LA PROBLEMÁTICA DE LA TENENCIA DE LA
TIERRA: UN ESTUDIO DE CASO"

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

P R E S E N T A N :

MELGOZA ALCALA GABRIELA
SANCHEZ VAZQUEZ ERNESTINA

ASISOR DE TESIS

Lic. Felipe Torres Torres

ESCUELA NACIONAL
DE TRABAJO SOCIAL
TESIS Y EXAMENES
PROFESIONALES

México, D. F.

1992



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

	INTRODUCCION.....	Pág.	1
CAP. I	ESTRUCTURA AGRARIA Y CRISIS AGRICOLA.....		4
	1.1 Propiedad Comunal.....		11
	1.2 Pequeña Propiedad.....		14
	1.3 El Ejido.....		16
	1.4 Política Agraria del Estado Mexicano.....		21
	1.5 Crisis Agrícola y Alimentaria.....		37
CAP. II	MODERNIZACION DEL CAMPO.....		44
	2.1 Modificaciones al Art. 27 Constitucional.....		54
	2.2 Impacto de la Modernización del Campo en el Campesinado Mexicano.....		58
	2.3 Movimientos Campesinos por la Tenencia de la Tierra.....		62
	2.4 Vínculos del Movimiento Campesino con otras Organizaciones. (Sindicatos, Partidos, Uniones de Vecinos, Organizaciones Estudiantiles, etc).....		76
CAP. III	PARTICIPACION DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL AREA RURAL.....		80
	3.1 Evaluación de la Participación del Trabajador Social en la Organización Campesina.....		90
CAP. IV	INVESTIGACION DE CAMPO EN LA LOCALIDAD DE SABANETA QUINTANA. MPIO DE SAN FELIPE DEL PROGRESO. EDO DE MEXICO.....		95
	4.1 Situación de la Tenencia de la Tierra en la Localidad de S.Q. M. de S.F. del P. Edo Méx..		104
	4.2 Participación de las Organizaciones Campesinas Independientes en el Estado de México....		112
	4.3 Análisis de la Intervención del Trabajador Social en la Comunidad de Sabaneta Quintana....		116
CAP. V	SUGERENCIAS Y EXPECTATIVAS DE LA PRAXIS DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LA ORGANIZACION DEL PROLETARIADO AGRICOLA.....		119
	5.1 La Praxis del Trabajador Social en la Organización del Proletariado Agrícola de Sabaneta Quintana. M. de S.F del P. Edo Méx.....		127
	CUADROS Y MAPAS.....		134
	CONCLUSIONES.....		138
	BIBLIOGRAFIA Y HEMEROGRAFIA.....		140

INTRODUCCION

La tierra es un factor de amplia importancia en la vida del hombre. En el área rural, la tierra es el medio de producción más necesario, sus cualidades son vitales no tan sólo para la vida del campo sino también para la ciudad.

Para los pueblos indios la tierra tiene un alto valor cultural, significa sus orígenes, permanencia y unión del hombre con ésta como una sola entidad.

La unión hombre-tierra, para producir necesita de implementos agrícolas (herramientas, insumos, créditos, asistencia técnica, etc.), todo unido lleva al desarrollo social y económico en el campo y a satisfacer la demanda de alimentos en la ciudad.

Por tal cuestión, la tierra y elementos que giran al rededor de ésta se han tornado en un punto vulnerable en toda la historia de México, sobre todo desde la implantación del capitalismo, que viene a deteriorar el equilibrio, con la apropiación desigual de la tierra, sometiendo fuerza de trabajo e implementos agrícolas a intereses de unos cuantos hombres.

Por tal nuestra inquietud por analizar en un intento de profundización, los problemas del campo "Proleta rización, crisis agrícola y alimentaria, descapitalización, desempleo, migración, represión, desigual distribución de la

tierra, etc.), situación que en estos momentos propicia la paulatina desaparición de 26 millones de campesinos en México.

Uno de los objetivos que guía este trabajo es el de motivar a profesionistas del área social para que se inmiscuyan de manera comprometida en los procesos sociales, sobre todo al Trabajador Social; para llegar a convertirse en concientizador de los grupos en este caso, campesinos; en la organización de estos para la acción socio-política dirigida a la solución de su problemática.

El objetivo propuesto se apoya en los cambios que vive la sociedad civil desde 1985: Desastres en varias partes del país, modificaciones a las leyes constitucionales (proyecto neoliberal de modernización del campo), fraudes electorales, etc. En este contexto la sociedad urbana y rural busca la organización socio-política con la finalidad de constituirse en fuerza capaz de cuestionar y enfrentar al sistema político mexicano.

De esta forma surge la inquietud por analizar los problemas del campo y emitir algunas alternativas que contribuyan al mejoramiento de su situación.

El método que guía el presente trabajo de investigación corresponde al Marxismo, el cual permite una apreciación objetiva de la realidad social, es decir que a partir del método de lo abstracto a lo concreto, pretendemos conocer las rela--

ciones causales del problema que abordamos y ubicarlo en su totalidad.

En particular analizamos a través de un estudio de caso: La Comunidad de Sabaneta Quintana, Municipio de San Felipe del Progreso. Estado de México, cuyas características son recurrentes a lo expuesto en este trabajo. Siendo estas:

- La lucha por la tierra, fomento agropecuario, educación campesina, empleo-ingreso, contra la corrupción, por la equitativa distribución de la tierra, por el respeto a sus líderes, etc.

Para participar en esta comunidad es de gran importancia el apoyarse en un método de trabajo que ayude a la comprensión y sistematización de conocimientos y proponer alternativas reales de solución sustentadas en la continua investigación social, económica y política de la comunidad; el método seleccionado es el de Investigación Acción Participativa (IAP).

Esperamos que el lector comprenda las limitaciones teórico-metodológico y prácticas del presente trabajo, le reiteramos nuestro propósito de contribuir al desarrollo de la carrera de Trabajo Social de manera científica.

1. ESTRUCTURA AGRARIA Y CRISIS AGRICOLA.

Los problemas que enfrenta el campo tienen su origen en la creciente concentración de la tierra, de la producción y de la explotación de la fuerza de trabajo campesina.

La concentración y explotación de la tierra y de la fuerza de trabajo vienen a constituirse como elementos esenciales para la acumulación del capital, objetivo legítimo del sistema capitalista. En el proceso de acumulación del capital hubo que expulsar a los productores de sus medios de producción "tierras", liberando fuerza de trabajo dirigida a la obtención de plusvalía.

"En el proceso que engendra el capitalismo sólo puede ser uno: el proceso de disociación entre el obrero y la propiedad sobre las condiciones de su trabajo, proceso que de una parte convierte en capital los medios sociales de vida y de producción, mientras de otra parte convierte a los productores directos en obreros asalariados" (1)

En América Latina el capitalismo en el campo penetra de manera salvaje, primeramente con el Colonialismo Español y después con el Imperialismo Norteamericano. Así aunque la región naturalmente fue nacida para producir por ejemplo; en café se estima aproximadamente el 72% del total mundial, no me-

1. MARX, CARLOS. El Capital. Fondo de Cultura Económica 1965
Tomo 1 p. 607.

nor es la importancia en producción de; caña de azúcar, tabaco, plátano, cereales, algodón, cacao, leguminosas y algunas hortalizas, frutas y otros productos como: maderas de los bosques y selvas tropicales, producción de caucho y maderas de - todo tipo, entre ellas preciosas; ébano, caoba, palo de rosa, etc., con la explotación y saqueo de los recursos naturales y humanos sufre deterioros permanentes que sumergen a la población en la pobreza absoluta. Según estima la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), que 183 millones son de origen campesino, la CEPAL basó sus cálculos en diez países que representan el 85% de la población latinoamericana (Brasil, - Perú, México, Panamá, Argentina, Uruguay, Venezuela, Guatemala y Costa Rica).

"El descubrimiento de los yacimientos de oro y plata de América, la cruzada de exterminio, esclavización y sepultamiento en las minas de la población aborigen, el comienzo de la - conquista y el saqueo de las Indias Orientales, la conversión del continente africano en cazadero de esclavos negros; son - todos hechos que señalan los albores de la era de producción capitalista. Estos procesos idílicos representan otros tantos factores fundamentales en el movimiento de la acumulación originaria." (2)

Desde ese momento la tierra y la fuerza de trabajo Latinoamericana se constituyeron en propiedad de extranjeros que usaron a su conveniencia e intereses. Tal es el caso de los -

2. MARX, CARLOS. op. cit. pág 138.

despojos a indígenas de Brasil, Venezuela, México y Cuba; tierras que fueron usadas para cultivar productos de alta rentabilidad sin importarles el costo de vidas y el deterioro físico de grandes extensiones.

Con el desarrollo del capitalismo, América Latina se integra al mercado mundial, esto sólo ocasiona la permanencia de unos y la entrada de nuevos explotadores, que hasta la actualidad deciden y dirigen el rumbo de los sectores más productivos. Al quedar América Latina como productora de materias primas e importadora de productos manufacturados y de deudas, se somete a un clima de superexplotación* de los recursos naturales y humanos enriqueciendo a la burguesía extranjera y a la ya nacional. El campo pasa a convertirse en eje del desarrollo de la industria internacional, situación que marca la desventaja (desfavorables precios para los productos del área, mientras los países desarrollados imponían altos precios a sus productos).

En su modalidad dependiente y subordinada América Latina cede grandes extensiones de tierra al capitalismo desarrollado quien monopoliza las mejor ubicadas y de riego, con resultados satisfactorios, en lo que a ganancia se refiere (RENTA

* Terminó usado por Marini, en su libro Dialéctica de la Dependencia Latinoamericana, para determinar el grado máximo de explotación.

ABOSOLUTA, DIFERENCIAL Y DE MONOPOLIO)*

En cuba antes de la revolución 13 latifundios concentraban más de la mitad de las mejores tierras productivas y mejor ubicadas.

CUBAN ATLANTIC SUGAR CO.	284 404 has.
AMERICAN SUGAR REF. CO.	136 750 has.
CUBAN AMERICAN SUGAR CO.	143 862 has.
UNITED FRUIT COMPANY.	109 480 has.
WEST INDIES SUGAR CO.	109 146 has.
VERTIENTES C. Y SUGAR.	106 595 has.
MANITI SUGAR CO.	79 252 has.
FRANCISCO SUGAR CO.	71 707 has.
THE CUBAN COMPANY.	68 388 has.
PUNTA ALEGRE SUGAR.	46 594 has.
GUANTANAMO SUGAR CO.	29 148 has.
CUBAN TRADING CO.	12 148 has.
CENTRAL SOLEDAD.	11 988 has.

Aparte del control de las tierras los capitalistas terratenientes controlan y deciden sobre aspectos que determinan la productividad del agro:

- a) La cantidad, calidad y tipos de insumos, trabajo, créditos fertilizantes, insecticidas, maquinaria y equipo, asistencia técnica, investigación y la administración agrícola.

* Según Marx en el modo de producción capitalista el valor total (o plusvalía total) generado por el proceso económico se distribuye en tres formas, las cuales son el sostén económico de tres clases sociales distintas: la ganancia-interés mantenido a los capitalistas, el salario a los obreros y la renta a los terratenientes; con respecto a ésta se divide en tres: Renta absoluta.- Esta basada en el hecho de que el valor de los productos agrícolas es mayor que el valor socialmente necesario para la producción de todas las mercancías en la economía. Renta Diferencial.- Diferencia entre el precio de producción de las peores tierras y las demás (mejores). Renta de Monopolio.- Diferencia entre el precio de venta y el precio de producción, como consecuencia del monopolio capitalista sobre determinadas tierras aptas para ciertos cultivos.

- b) Los precios de insumos, incluyendo salarios de los trabajadores ocupados en las plantas procesadoras y en los servicios relativos a la agricultura.
- c) Los procesos productivos en la agricultura, lo que incluye cuánto, cuándo y cómo plantar lo que se plantó, el tiempo y el modo de la cosecha; tipo y número de productos.
- d) Los procesos del mercado particularmente; pago a los productores, precios por los servicios del mercado, la manera de transportar, manejar, empacar y almacenar la distribución a los mayoristas, a los minoristas y a los consumidores y el destino de los artículos de exportación.
- e) Las ganancias sobre las inversiones de capital.- sobre las inversiones fijas o el capital circulante proveniente del exterior y por el uso de algunas de las tecnologías y su distribución a los beneficiarios, etc.

Otro factor no menos importante en la vida de los países dependientes es; el marcado poder político derivado del poder económico de que hace uso la burguesía para conducir el nacimiento y rumbo de las Reformas Agrarias en la región, por ejemplo en Brasil.- en vez de repartir tierras a los campesinos se dedica la Reforma Agraria a expulsarlos, para restituir el latifundismo en extensiones espontáneamente invadidas o expropiadas por gobiernos anteriores.

En Ecuador hasta 1964 el gobierno sólo distribuyó tierras improductivas, a la par que facilitó la concentración de las tierras de mejor calidad en manos de los grandes terratenien-

tes.

En Venezuela en 1960, las grandes plantaciones comerciales no fueron tocadas y los latifundistas expropiados recibieron indemnizaciones tan altas que obtuvieron espléndidas ganancias y compraron nuevas tierras en otras zonas.

En México aún cuando el móvil de grandes luchas sociales ha sido la tierra, la Reforma Agraria no es menos agresiva - que las del resto de América Latina. La constituida después de la Revolución Mexicana, fundamenta teóricamente una nueva estructura agraria; beneficiando prácticamente en mayor grado a la burguesía terrateniente.

"En México la estructura agraria es de aproximadamente - 200 millones de hectáreas de las cuales el 21.5% son las más fértiles, pertenecientes a extranjeros y terratenientes nacionales dedicados a actividades agro-industriales, 12.8% pertenecen a pequeños propietarios, dedicados al cultivo de grano básico y hortalizas, El 51.5% pertenece a ejidatarios y comuneros, dedicados en su mayoría al cultivo de granos básicos para autoconsumo!" *

Históricamente, el agro en México empieza a jugar un papel preponderante para la acumulación del capital, en la aplicación de los principios liberales de la Revolución de Ayutla, que condujeron a la ley de desamortización de 1856, que expropiaba los bienes de la Iglesia y de las comunidades indígenas

* DATOS OBTENIDOS DE LA U.A.CH. 1991.

nas. Esta ley que pretendía crear pequeños agricultores propietarios, provocó de hecho una concentración latifundista y, sobre todo lanzó la tierra al mercado capitalista. Durante - los últimos años del siglo XIX, fue sorprendente la velocidad que adquiere la concentración de la tierra y el despojo - de los indígenas de las tierras comunales, de tal forma que se crearon inmensos latifundios con bajísimas inversiones de capital y explotación de mano de obra.

A través de la propiedad territorial y del capital invertido en la tierra se forma una clase social que por decenios habrá de dirigir el curso de las relaciones de producción en el campo.

"Los propietarios de simple fuerza de trabajo, los propietarios del capital y los propietarios de la tierra cuyas - respectivas fuentes de ingreso son el salario, la ganancia y la renta del suelo, es decir los obreros asalariados, los capitalistas y los terratenientes, forman las tres grandes clases de la sociedad moderna basada en el régimen capitalista de producción!" (3)

La nueva clase terrateniente subyugó a sus necesidades económicas la productividad de las mejores tierras que antes - fueron comunales y con ello el trabajo de miles de indígenas que desarrollaron el peonaje; con el sometimiento de tierras

3. MARX, CARLOS. El Capital, tomo III. Siglo XXI. Méx. 1981
p. 817

y fuerza de trabajo semiesclava las relaciones de producción del momento fueron las más salvajes de la historia.

1.1 PROPIEDAD COMUNAL.

La propiedad comunal es la cristalización más evidente - de relaciones sociales y económicas que implican una estrecha unión entre el trabajador y las condiciones naturales de producción y no sólo esto, sino que esta forma de propiedad expresa formas de cooperación colectiva.

Entre los aztecas este tipo de propiedad se expresaba en el Calpulli.- Cada familia recibía una parte de tierra que usufructuaba a perpetuidad, y que heredaba a sus descendientes; si las tierras permanecían incultas más de dos años eran tomadas por el Calpulli y asignadas a otras familias. Esta forma de propiedad no fue la única pero sí la más importante, había tierras directamente controladas por el Estado y cuya producción se destinaba a mantener el personal del Tlatoani (rey). También se ha discutido sobre otra forma de tenencia, denominada Tecpillalli.- Perteneciente a nobles y funcionarios. Pillalli.- Perteneciente a la nobleza hereditaria.

Con la llegada de los Españoles el Tecpillalli y Pillalli paso a manos de estos, el Calpulli en cambio siempre fue respetado por la corona para mantener a las comunidades indígenas vivas preservando así la fuerza de trabajo.

Sin embargo la propiedad comunal de los indígenas, esta-

ba condenada a desaparecer; el crecimiento de la economía del sistema capitalista no podía desarrollarse, más que destruyendo las formas de producción antiguas. Fueron innumerables los medios (ilegales y legales) que usaron los terratenientes para despojar a los indígenas, el hecho es que la comunidad a final de la colonia había perdido gran parte de sus tierras, pero fue la república liberal quien la liquidó. La base del proceso de desintegración de las propiedades comunales fueron los intereses de la burguesía agraria e industrial cristalizados en el conjunto de leyes sobre desamortización.

"La mayoría de los campesinos, que no tenían la menor idea de lo que era la propiedad, no acostumbrados a trabajar - bajo el estímulo de la iniciativa individual y careciendo de capital y de aperos, vieron sus pequeñas parcelas absorbidas por las grandes haciendas o arrebatadas de sus manos por especuladores poco escrupulosos. Se dió así un golpe mortal a una de las instituciones agrarias más importantes y estables de México" (4)

La desaparición de la propiedad comunal generó nuevas relaciones económico-sociales que constituyen otras formas jurídicas de tenencia de la tierra donde la propiedad privada de grandes extensiones fue de gran significado en lo sucesivo - y por lo que inicia la lucha revolucionaria en el campo.

4. EYLER N. SIMPSON. El ejido: única salida para México. s/d p. 25.

El movimiento revolucionario surge en las ciudades donde se pedía la "no reelección de Díaz;" sin embargo dadas las con condiciones y propuesto el "Plan de Ayala;" los campesinos, se lanzan a la lucha revolucionaria. Este plan tuvo amplísima di fusión, proclamaba inequívocamente la voluntad de los campesinos de entrar en posesión de los bienes que les había arreba- do un reducido número de burgueses terratenientes que forma- ban la oligarquía porfirista.

Por su parte la gran burguesía nunca dejó de controlar - el aparato de poder, aún cuando a veces corrió peligro de per derlo. Sin embargo, bajo la presión conjunta de la pequeña - burguesía urbana, del proletariado urbano y del campesinado - pobre se dieron concesiones cada vez más importantes. Así - fue como se le integró a la Constitución las reformas socia-- les contenidas en el artículo 27 (que sirvió de base para con formar la Reforma Agraria), donde surgen disposiciones lega-- les para la recuperación de la propiedad comunal, más la res- titución de tierras comunales nunca trascendió; la dificultad legal para probar su derecho obligó a muchos a solicitar otro tipo de propiedad (ejido), lo que significó la pérdida casi total de este tipo de propiedad. En el censo de 1960, se encuentran registrados sólo 1915 predios de propiedad comunal - (cerca de 9 millones de hectáreas, en total) de estas muchas están ocupadas por pastos y bosques, ¿Cuántas realmente son - cultivables?.

Concretamente el desarrollo del capitalismo eliminó casi

en su totalidad la propiedad comunal por constituirse en un -
 obstáculo para la acumulación del capital, con ello eliminó -
 las relaciones sociales de cooperación y armonía, para dar o-
 tras formas de propiedad. (propiedad privada y ejido).

1.2 PEQUEÑA PROPIEDAD.

En México la reforma agraria promueve la expropiación y redistribución de la tierra de acuerdo a los intereses de desarrollo del capitalismo. La estructura agraria que surge de este proceso lo indica claramente; sobre todo cuando sabemos que la tierra en sí misma no es un medio de producción y ganancia, que es necesario un conjunto de medios para hacerla producir y un mercado para distribuir la producción, y esos - medios y mercados estan controlados por la oligarquía agraria. Así la reforma agraria mexicana es un medio ideológico cuya - función primordial siempre ha sido; contener el descontento - campesino que pueda producir reacciones como las de 1910 y - por otro lado vigilar los intereses burgueses, prueba de ello es el énfasis puesto en el artículo 27 constitucional; para proteger la pequeña propiedad- previa la concentración de la tierra mediante artimañas y corrupción, (simulando el latifundismo en ésta forma de tenencia).

Párrafo XV del artículo 27.

Las comisiones mixtas, los gobiernos locales y las demás autoridades encargadas de las tramitaciones agrarias, no podrán afectar, en ningún caso, la pequeña propiedad agrícola o

ganadera en explotaciones e incurrirán en responsabilidad por violaciones a la constitución en caso de conceder dotaciones que afecten.

- Se considera pequeña propiedad agrícola la que no excede de cien has. de riego o humedad de primera o su equivalente en o tras clases de tierra en explotación.

- Se considera, así mismo como pequeña propiedad las superficies que no excedan de docientas has. en terrenos de temporal o de agostadero susceptible de cultivos (..)

A la redacción del artículo 27, se llamó pequeña propiedad al minifundio trabajado y administrado en forma independiente, pero a diferencia de la propiedad comunal, aquí la tierra no se sujeta a lazos que impidan su venta o su arrendamiento, de tal forma que el productor al no disponer de recursos para hacerla producir, muy frecuentemente, la pasa al mercado, donde tiene lugar la concentración de ésta en unas cuantas manos.

En los últimos años la cifra de concentración de la tierra en unas cuantas manos luce sorprendente: En 1960, las propiedades menores de 5 hectáreas eran de 66.78% y del total con el 1.07% de la superficie; en el otro polo los predios mayores de 5 has. representaban el 0.99% con el 72.4% de la tierra y para 1970 los menos de 5 has. eran el 57.9% con el 1.2% de la superficie, frente al 85.3% de las unidades de más de mil has. con el 85.3% de la superficie.*

*--
FUENTE CENSO AGROPECUARIO 1960-70. I.N.E.G.I.

Bajo estas circunstancias la propiedad privada se constituye como la tenencia de la tierra más accesible al proceso de acumulación y reproducción ampliada del capital, de aquí - los ataques continuos a la desaparición del ejido.

1.3 EL EJIDO.

La conformación del ejido en la estructura agraria mexicana es un logro de la lucha de clases, fruto de la revolución de 1910, representa la dotación de tierras expropiadas a las haciendas. Si bien es cierto no es la restitución del total de tierras que habían poseído antes de la Reforma (tierra comunal), es la restitución de una parte de ellas. Muchos autores llaman a este proceso la "Vía Mexicana!"* Parece claro que la agricultura mexicana a fines del siglo XIX se desarrollaba por un camino que se puede identificar como la vía junker en su versión porfiriana. Pero la revolución de 1910-17 y, sobre todo, las reformas que originó un tanto tardíamente

* Para Lenin existen dos caminos en el desarrollo de la agricultura capitalista:

1. La vía de los terratenientes (junkers)..- El capitalismo se desarrolla libremente sobre la base de la transformación de los latifundios de tipo feudal en grandes explotaciones de tipo capitalista.
2. La vía de los campesinos parcelarios (farmers)..- Es la que en su forma más radical, lleva a la desaparición total del latifundio, a la supresión de la propiedad privada de la tierra por nacionalización y al arriendo del campesino.

en la década de los 30's; truncaron este desarrollo. La liquidación de las formas latifundistas tradicionales y de los sistemas de explotación de una mano de obra semiservil y semi esclava (peonaje), con el nacimiento y desarrollo de los ejidos, de las pequeñas propiedades parece indicar que en México se habría el camino "Farmer" a la agricultura" (5)

La tierra ejidal, no aparecía entonces, ya en el mercado con la nacionalización, su dotación fue un acto de entrega gubernamental, a quien la solicitara. En el caso de dotación, el único criterio era la necesidad que los campesinos tuvieran de ella, sin tomar en cuenta la posible posesión de bienes inmuebles en el pasado, cada miembro solicitante tiene sobre su tierra el derecho de usufructuarla (individualmente o colectivamente en forma de blocks u otra). Los requisitos.- Las parcelas no podían ser vendidas ni arrendadas.

Con Cárdenas, la reforma agraria alcanza un verdadero vuelo; se reconocen los derechos a la tierra y se distribuyen los más importantes latifundios productivos a más de un millón de comuneros y ejidatarios; se afectan millones de hectáreas en poder de terratenientes, y se dan significativos pasos adelante en financiamiento, educación y organización de campesinos. Gracias a esto se fortaleció el mercado interno; por más de un cuarto de siglo la agricultura experimenta un desarrollo sin precedentes en el pasado o en la actualidad.

5. BARTHA ROGER. Estructura Agraria y Clases Sociales en México. Serie Popular Era. Méx. 1985 p.18

El desarrollo agrícola en el período cardenista demuestra claramente que el ejido bien capitalizado, sin necesidad de ser privatizado, es redituable, económicamente hablando, sin embargo, también debe a Cárdenas haber quedado inserto en el complejo burocrático que lo ha dirigido, controlado y sumido en la inoperancia productiva.

"En realidad el ejido es una forma que entremezcla varios tipos de propiedad: Estatal Nacionalizada, corporativa, comunal y privada. El ejido es, en principio propiedad de la na ción pero cedida a una comunidad de campesinos en usufructo; adquiere un carácter corporativo por la imposición de reglas de organización y control a la población del núcleo ejidal; pero la ley también establece una serie de normas que, cuando se han aplicado a fondo, han producido los llamados ejidos co lectivos, adquiriendo así ti-ates de propiedad comunal; su ca rácter de propiedad privada campesina proviene de usufructo - individual de la parcela ejidal en la mayor parte de los casos y de las disposiciones que permiten la herencia de la tierra. Todo el conjunto de características produce en la realidad y en la mayor parte de los casos, una forma disfrazada de peque ña propiedad privada corporativizada" (6)

El ejido se convirtió en un factor determinante entre las diferentes clases sociales, a la burguesía le sirvió de alianza para mantener el poder y terminar en su momento con anti-

guas relaciones de producción; actualmente el ejido se convierte en la pugna permanente entre estas mismas clases, dados los cambios, a la burguesía ya no le interesa la alianza en sí, el móvil de su interés es la tierra y la ganancia que de ella se desprende, es decir la vía farmer; no sirve ya al desarrollo del capitalismo, de aquí se desprenden los ataques cotidianos al ejido.- afirmando su improductividad; pero quien puede afirmar que el ejido no es productivo cuando técnicamente se demostró por décadas que con ayuda de la pequeña propiedad pudo satisfacer los requerimientos alimenticios del país. En realidad el ejido fue altamente productivo, la crisis de este empezó al retirar apoyos técnicos y financieros, sobre todo con los gobiernos posteriores a Cárdenas.

A partir de entonces y con la visión de recuperar la tierra, la burocracia gubernamental obstaculizó el desarrollo del ejido; las formas se tornaron numerosas:

- a) Reducción de apoyo financiero y técnico.
- b) La dotación y ampliación se hizo estratégica políticamente el mantener la promesa de dotación y restitución, manipuló por mucho tiempo a los campesinos, quienes creyeron aspirar algún día un pedazo de tierra para agrandar o para tener por primera vez su parcela, si acaso algún día se adquirió fue en las tierras más escarpadas (de difícil acceso, de temporal, bosque, etc). Son ejemplos:

En 1980 se inicia el "Proyecto de riego los Insurgentes en el Municipio de Zumpango, México". Dicho proyecto en un inició debía de albergar en el vaso de la laguna 100 millones de metros cúbicos, para beneficiar 15,195 hectáreas. A la ejecución de las obras la Comisión Nacional del Agua se encuentra con que la laguna venía siendo ocupada en explotaciones agrícolas por diversas comunidades ribereñas con apoyo de la Secretaría de la Reforma Agraria (llevó las acciones de reconocimiento y titulación de bienes comunales). A consecuencia de este proyecto los campesinos fueron expulsados mediante el pago y la represión en algunos casos. Así como este muchos son los casos que se encuentran en el país, donde el campesino minifundista siempre sale afectado.

CUADRO 1
USOS DEL EJIDO

MEXICO		1988.	
Total de ejido	Uso agrícola	Pastos agostadero Terrenos enmontona dos.	Bosque Selva
<u>95.1 millones</u>	<u>20.3 millones</u>	<u>54.2 millones</u>	<u>16.5 mill.</u>

Fuente; Encuesta Nacional Agropecuaria. I.N.E.G.I. 1988.

1.4 POLITICA AGRARIA DEL ESTADO MEXICANO.

El Estado aparece en el sistema capitalista como un aparato de coerción. La naturaleza de su intervención en los diferentes aspectos de la sociedad, son siempre a favor de las clases dominantes. Las clases se definen en las relaciones de producción y es ahí donde tiene lugar el enfrentamiento cotidiano, a su vez el Estado actúa a fin de que estas relaciones no se transformen desfavorablemente respecto a la estabilidad del sistema, que es además su propia estabilidad.

La función fundamental del Estado es la de asegurar la apropiación total de plusvalía en unas cuantas manos y lograr el sometimiento de la fuerza de trabajo de muchos, es decir - el Estado interviene de manera directa entre el trabajo y el capital.

Como centro de conducción social, el Estado incursiona - en todos los niveles: Social, económico, político, ideológico, etc, para lo que utiliza lo que Althusser señaló como cuerpos de control social.

- 1.- Aparato represivo de Estado, que comprende; gobierno, administración, ejército, policía, etc.
 - 2.- Aparatos ideológicos de Estado, que comprenden; el conjunto de instituciones escolares, familiares, jurídicas, políticas, religiosas, informativas, culturales, etc" (7)
7. ALTHUSSER, LOUIS. Ideología y Aparatos Ideológicos del Estado. Medellín 1978. p.32.

El Estado Mexicano, no difiere de la conceptualización - que hace del Estado capitalista. Es la expresión de la lucha de clases a nivel nacional, ejerce coerción a través de aparatos represivos y del gobierno jurídico (en este se centraliza el poder).

En el marco de la lucha de clases agrarias el Estado, asegura políticamente la reproducción de las relaciones sociales de producción, fungiendo, como regulador, conciliador, - siempre a favor de la burguesía agraria nacional e internacional. El Estado Mexicano actúa frente a la tenencia de la tierra como:

- A) Defensor de la propiedad privada, situación demostrada con la creación de la Reforma Agraria (específicamente con concesiones como; 100 has. dependiendo si es de riego y aumentando el número si es de agostadero u otro, certificados de inafectabilidad, amparos agrarios, etc.
- B) Asegura la reproducción de los distintos componentes del capital, en especial, la fuerza de trabajo, proletarianizando al campesino a través de la no equitativa distribución de tierra, altos costos de producción y bajos rendimientos, - explotación en el mercado, etc.
- C) Dirige los recursos necesarios para la reproducción del capital en el campo.
- D) Asegura un clima de tranquilidad en el campo, que significa mantener el nivel de enfrentamiento, sea por medio de - mecanismos políticos, jurídicos-ideológicos y represivos,

sobre todo cuando los movimientos en su lucha crítica y autocrítica por la demanda de la tierra se hacen insostenibles y peligrosos.

Así de Venustiano Carranza a Miguel de la Madrid, la política agraria de los presidentes osciló entre el reparto masivo de la tierra y la tentación, permanente de modificar el artículo 27 constitucional. Plutarco Elías Calles llamo "holgazanes" a los ejidatarios y evitó por todos los medios el reparto agrario, mientras que Lázaro Cárdenas defendió el ejido y repartió grandes extensiones de tierra, entregando 17 906 424 millones de hectáreas a 811 157 campesinos.* Terminó con grandes latifundios como: La Laguna, Nueva Italia, Lombardía, y haciendas henequeneras en Yucatán, estimuló el financiamiento, apoyo técnico y la organización de productores, etc.

Con Avila Camacho, la política fue muy favorable para la propiedad privada y la "colonización" privada, en el sentido casi porfirista de la palabra. Estaba convencido de las dinámicas virtudes de la propiedad privada y persuadido de que era necesario apoyarse fundamentalmente en ella para desarrollar la producción agrícola y comercial.

El 25 de enero de 1941 decretó; las modalidades de retrocesión para reparación de las afectaciones ilícitas, modalidades que favorecieron a las supuestas "pequeñas propiedades" capitalistas y perjudicaron grandemente al sector e-

DATOS OBTENIDOS DEL 1er INFORME DE M.M.H.

judicial. Por ejemplo, si algunas pequeñas propiedades habían sido indebidamente fraccionadas, el Estado ofrecía a su dueño una superficie equivalente dentro de los perímetros irrigados que contribuía a equipar, en cambio, si los ejidos se veían condenados a devolver tierras indebidamente tomadas - del territorio de pequeñas inafectables, no podían obtener compensación sino a condición de que hubiera tierras afectables a los alrededores.

- Se precisaron también las condiciones de inafectabilidad para terrenos dedicados a la ganadería.

Con su política Avila Camacho pega un revés a la política Cardenista y al campesino minifundista. No mejor fue Miguel Alemán.

"Miguel Alemán Valdés, al rendir su protesta como presidente señaló: "Podemos lograr una gran producción agrícola aplicando a la explotación de la tierra el esfuerzo de - nuestro trabajo, los recursos de la técnica y el régimen legal que garantice por igual al ejido, a la pequeña propiedad y a la propiedad ganadera. Protegeremos estas tres formas de propiedad rural, imponiendo por todos los medios legales la tranquilidad del campo" (8)

La realidad durante su gobierno nos demuestra que su -

8. CORRO, SALVADOR. "Campo y campesinos banderas de algunos presidentes y blancos de otros." Revista Proceso. No. 784 noviembre de 1991. p.15.

política no fue de igualdad; consistió, esencialmente en reforzar al sector privado capitalista en la agricultura. En este sentido, las medidas tomadas en detrimento del sector ejidal pueden considerarse una verdadera contrarreforma agraria en -- comparación con la "vía campesina" definitivamente abandonada.

Para dar un carácter legal a esta contrarreforma se modificaron los apartados X, XIV y XV del art. 27 de la Constitución mexicana.

Los cambios introducidos en el párrafo XV precisaron las condiciones de existencia de la "pequeña propiedad privada". Se trataba de una medida que favorecía el desarrollo del capitalismo en la agricultura, partiendo de las grandes explotaciones y en detrimento de la producción "campesina". Con Miguel Alemán, el número de campesinos sin tierra que había bajado durante la presidencia de Cárdenas volvió a subir enormemente.

La segunda reforma modificaba el apartado XIV del artículo 27, restablecía el juicio de amparo en la forma siguiente: "Los dueños o poseedores de predios agrícolas o ganaderos, en explotación, a los que se hayan expedido, o en lo futuro se expida certificado de inafectabilidad, podrán promover el juicio de amparo contra la privación o afectación agraria ilegales de sus tierras o aguas". La introducción de esa reforma, que favorecía directamente a los grandes y medianos propietarios hizo que una gran cantidad de tierras quedara declarada "intocable" lo cual contribuyó a cristalizar las estructuras agrarias e impidió muchas confiscaciones. Las distribuciones de -

tierras a los campesinos fueron mucho más lentas y los latifundistas pudieron explotar tranquilamente sus múltiples "pequeñas propiedades inalienables".

Así el latifundismo se reconstituía, sobre bases firmes; además, puede señalarse que en el período de Alemán se hicieron cada vez más frecuentes las distribuciones de tierra inculтивables a los ejidatarios. En este período aparecieron nuevos inversionistas extranjeros, que no solamente se interesaron en la industria sino también en la agricultura a petición del gobierno mexicano. Por lo demás, fué en parte para favorecer la afluencia de capitales privados extranjeros en ese sector, Alemán transformó ciertas disposiciones constitucionales en materia agraria, o las interpretó con mucha "flexibilidad", eso hizo que los inversionistas Estadounidenses empezaran a invertir en el norte del país, donde se había empleado la parte esencial de las sumas destinadas a realizar la infraestructura y principalmente las obras de irrigación, a través de monopolios como: Anderson & Clayton, General Foods, Heinz - Nabisco, Kellogg's, Nestlé, Purina, American Tobacco, Procter & Gamble, Gerber, Mc Cormick, United Fruit y otras más.

"Este dominio de las industrias agroalimentarias sobre la porción más desarrollada de la agricultura campesina es un hecho lleno de interés (..) Interesante, por ejemplo, como empresas tipo Nestlé, Anderson & Clayton, etc., no tienden precisamente a concentrar los medios de producción básicos para esas industrias (tierra, ganado, etc.), sino a someter a los campe

sinos a las exigencias de esas mismas empresas" (9)

Con López Mateos, se incrementa el reparto agrícola a consecuencia de las presiones campesinas, se dejan de repartir -- certificados de inafectabilidad, se dejan de renovar las concesiones ganaderas que se van venciendo; el reparto de tierras es de 11 millones 361 370 hectáreas repartidas de las cuales se beneficia a 304 498 campesinos.

Díaz Ordaz, se ve obligado a raíz de la crisis económica que vive en esos momentos el país a repartir 14 millones 139 574 hectáreas, de las tierras repartidas sólo el 0.2% eran de riego, el 11.4% de temporal, y el 88.4% no era cultivable.

Con Echeverría Alvarez, se continua el reparto de tierras que ascendió a: 12 millones 773 888 hectáreas, de las cuales, sólo el 0.5% eran de riego, 9% de temporal y el 90.5% no aptas para el cultivo.*

Durante el mandato de López Portillo se intensificaron las agresiones contra el ejido, a través de la Ley de Fomento Agropecuario, con la que se permitió la asociación entre ejidatarios y pequeños propietarios. En este período el reparto de tierras disminuyó drásticamente a 5 millones 938 939 hectáreas de las cuales el 95% no son aptas para el cultivo, sólo el 1.2%

* DATOS TOMADOS DE: PROBLEMAS ECONOMICOS DE MEXICO DE; MENDES MORALES JOSE. p.87-91.

9. FERNANDEZ, LUIS. Economía Campesina y Capitalismo Dependiente. Ed. CIES. U.N.A.M. P. 21.

es de riego y el 13.6% es de temporal.

Con Miguel de la Madrid, la embestida contra el ejido - continúa los precios de garantía se desploman, el otorgamiento a créditos también, así como la entrega de insumos, se inicia el desmantelamiento de instituciones como: Fertilizantes Mexicanos FERTIMEX. Compañía Nacional de Subsistencias Populares CONASUPO y la Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera S.A ANAGSA entre otras.

En este sexenio se repartieron 8 millones 446 614 hectáreas de las cuales el 2,4% fueron de riego, el 7.2 de temporal y el resto no aptas para el cultivo.

Actualmente la política del Estado Mexicano (1989 a principios de 1992) se ha centrado en difusión y puesta en marcha de la Modernización al campo, cuyo objetivo principal consiste en la privatización del ejido.

"El ejido ó su promesa, por extraño que parezca en un país donde la miseria campesina llega a extremos inenarrables y la violencia en el campo sigue proliferando, ha sido hasta ahora la prenda del pacto nacional sobre el cual se basaron todos - los demás, así como el equilibrio de la nación frente a los - poderes extranjeros. Este pacto ha sido repentinamente traicionado y burlado por los gobernantes y los latifundistas - encubiertos. Pero no había sido negado!" (10)

La modernización del campo consiste en liberar el capi-

10. GILLY, ADOLFO. "La tierra, la sangre y el poder". La Jornada. México, 8 diciembre de 1991.

tal de la tutela estatal así como volver a reunir la tierra - con el capital consolidando la alianza del estado con la burguesía agraria nacional y la oligarquía extranjera.

La modernización del campo así expresada fija la nueva - modalidad de desarrollo capitalista, cuyo objetivo es entonces la privatización de todos los medios circundantes del --- agro mexicano; bajo estas condiciones el futuro del minifundio se hace incierto.

Por su parte, el Salinismo justifica la privatización de la tierra e insumos, en la poca productividad del ejido, aunque la crisis no se resuelve centrando la capitalización del campo en reformas jurídicas, sino con fomento a la agricultura ejidal: crédito, asistencia técnica, educación, organización de productores, seguro agrícola y fuentes de comercialización.

CREDITO.- El crédito es un mecanismo para llevar recursos a-- donde faltan ó bien para transferirlos a otro lugar, este pue de ser en dinero o en especie. La producción agrícola del país depende en elevada proporción de los financiamientos, por tal el campesino se ve obligadoa pedir crédito a comerciantes, -- prestamistas, industriales, terratenientes y banqueros; pagan do grandes utilidades por concepto de intereses. El crédito - que normalmente pide el ejidatario y pequeño propietario se - dirige a solventar gastos de producción; maíz, frijol, trigo y engorda de ganado, todo esto destinado al consumo familiar, difícil es que los campesinos pobres puedan lucrar con éste.

Con la supuesta propuesta de evitar la usura del prestamista y otros, y mejorar las condiciones de producción y de vida de los productores, el gobierno interviene en el financiamiento, estableciendo leyes que regulan las operaciones y creando los bancos que bajo su control invierten en el campo aún cuando los recursos se deriven de la iniciativa privada nacional o extranjera. Tal es el caso del Banco Nacional de Crédito Rural (BANRURAL).

El Banrural operó bajo la Ley de Crédito Rural, donde se establecieron determinados tipos de préstamos, así como las condiciones para el pago de éstos:

a) Préstamo de habilitación o avío: destinado para cubrir los costos de cultivo, tanto a nivel de compra de insumos como para cubrir los costos de cultivo, como el pago de los trabajos agrícolas desde la preparación de la tierra hasta la cosecha de los productos, etc.

b) Préstamo refaccionario para la producción primaria: destinados para capitalizar, para ello se invierte en capital fijo con producción productiva en la empresa. Se utilizó para equipo agrícola o ganadero, maquinaria, implementos de labranza; en plantaciones, praderas y siembras perennes, desmonte de tierras para cultivo, obras de irrigación; adquisición de pie de cría de ganado bovino, de carne y leche; de porcino, caprino, ovino, especies menores y animales de trabajo; construcción de establos, bodegas; construcción de caminos y obras productivas en empresas madereras.

c) Préstamo refaccionario para la industria rural: destinados a la adquisición de equipo, construcción de obras civiles y - conexas; compra de terrenos para el establecimiento de plan--tas de beneficio, conservación y preparación de los productos agropecuarios, para su comercialización o almacenaje: de si--los, granos, frutas, productos forestales, materiales de cong--trucción, etc.

d) Préstamos para la vivienda campesina: como su nombre lo dice, son préstamos que se destinan a la construcción de vivien--das.

e) Otros préstamos como: el préstamo prendario y de consumo - familiar.

En realidad los préstamos que enumera la Ley de Crédito Rural son varios, sin embargo a ejidatarios y pequeños propie--tarios sólo se les otorga el préstamo de avío cuando bien les va, en ocasiones pasan meses en trámites con Banrural y el prés--tamo no llega; según la Encuesta Nacional Agropecuaria Ejidal 1988, el 37.6% de ejidatarios no reciben ningún crédito.

Actualmente con la nueva política económica del estado - mexicano Banrural, opera en las mismas circunstancias que la Banca Privada, sus mejores años han pasado sumido en la co---rrupción e ineficiencia, que lograron su descapitalización.

En su nueva modalidad Banrural es más selectivo, distri--buye créditos en forma irregular en el territorio nacional, - selecciona y concede preferentemente crédito a las zonas de - riego, donde se emplean tecnologías avanzadas o bien dónde --

existen bienes materiales que aseguran el pago, por tal el -- crédito se otorga en su mayoría a ricos.

Otras opciones crediticias, Banca Privada: existen 3 Fideicomisos Instituidos en relación a la agricultura. Estos -- operan en todo el país en forma más estricta que la banca oficial en lo que a préstamos se refiere. La banca privada exige tradicionalmente como garantía del préstamo, la tierra misma, anteriormente al no ofrecerla el ejidatario no era sujeto de crédito, en esa situación los recursos privados fueron de poca intensidad al campesino pobre. A la luz de las modificaciones y derogaciones del art. 27, en 1991 el Banco de Comercio (BANCOMER), dió a conocer su programa al sector, que incluye créditos por casi 6 billones de pesos (unos 500 000 millones más que el año pasado).*

La seguridad que encuentra la banca privada en el campo la otorga la privatización del ejido, es decir ahora los ejidatarios pueden obtener créditos a través de sus respectivos títulos de propiedad. El análisis de lo anterior expresa un futuro incierto de aquellos a quienes por siniestro u otros, no obtengan producción y se vean limitados para pagar.

Crédito de Pronasol: Este tipo de préstamo se desprende del Programa Nacional de Solidaridad; sus acciones constitu--

* **BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR**, Revista de Comercio Exterior. Vol. 41 No. 4 Abril de 1991.

yen el eje articulador de la política social y forman parte -- de la modernización nacional que da expresión a la reforma -- del Estado.

Solidaridad se traduce en un conjunto de proyectos de in versión que se financian de muy diversas fuentes, entre las -- que se cuentan las aportaciones directas de los individuos en forma de trabajo, materiales, infraestructura disponible y recuperaciones. Con la colaboración acordada libremente entre -- la sociedad y gobierno, se amplían los medios de combate a la pobreza.

Los recursos asignados por el presupuesto federal son el componente principal del financiamiento del programa. Los cog tos de operación de las instituciones públicas participantes se cargan a sus presupuestos ordinarios. Así, los recursos -- asignados al Programa se aplican totalmenter a las priorida-- des y grupos de población que se pensó beneficiar.

Los gobiernos estatales y municipales canalizan también importantes asignaciones presupuestarias. Aunque insuficien-- tes, los recursos asignados hasta ahora no tienen precedentes en la historia reciente del país, y se tiene la firme deci-- sión de incrementarlos a lo largo del presente régimen.

Incrementar el presupuesto para el Programa Nacional de Solidaridad, no es la solución para eliminar la pobreza, mu-- cho menos cuando ésta se encuentra tan extendida en el país -- por ejemplo, a fines de los 80's, el 51% de la población del país vivía en la pobreza y el 22% se encontraba en la pobreza

extrema, es decir que uno de cada 5 mexicanos no alcanzaba a satisfacer ni siquiera el 60% de sus necesidades esenciales - en materia de alimentación, salud, educación y vivienda.*

El incremento de la pobreza ha ido acompañado de una mayor complejidad del problema, ya que las dificultades para su perarla ahora son mayores que antes, no sólo por la acumulación de rezagos y la magnitud del esfuerzo que sería necesario hacer sólo para recuperar los niveles anteriores a la crisis, que ya eran de una marcada desigualdad. (No olvidar que desde hace 4 décadas el 20% de las familias más ricas se lleva por lo menos la mitad del ingreso nacional). En esta condición el Pronasol se constituye en un programa de corte político cuyos objetivos son mediatizar el descontento social, y el de salvar el sistema político actual.

Para lograr erradicar la pobreza en México es necesario sustituir los programas asistenciales por alternativas más -- reales como: la distribución equitativa de la riqueza nacional, recuperación de los salarios, aumento del gasto público, fomento agropecuario, etc.

Con respecto al crédito Pronasol, se otorga a campesinos marginados, este crédito se llama a "la palabra", la cantidad destinada a la producción agrícola por ha, es de 400 000 cesos.

ASISTENCIA TECNICA.- Otro factor que beneficia la producción

* Datos tomados de *La Jornada*, 16 de Abril 1990.

agropecuaria es la asistencia técnica; en nuestro país se encuentra sectorizada, debido a que el extensionista, la semilla, los fertilizantes e insecticidas y todas las innovaciones tecnológicas y científicas requieren de la salida de recursos, lo que muchos campesinos pobres no están en posibilidades de realizar, aún cuando les sea indispensable.

Cada región agrícola, ganadera y forestal requiere de servicios de asistencia técnica (mejores prácticas de cultivo, empleo de semillas, especies adecuadas, aplicación oportuna de fertilizantes e insecticidas, propagación de especies ganaderas de alto rendimiento, la ayuda a la explotación forestal, etc., más con la desaparición del cuerpo técnico de la Sria. de Agricultura y Recursos Hidráulicos, y la privatización de la asistencia técnica (organizada en bufetes de asesoría técnica) y la desaparición de Fertilizantes Mexicanos, desaparecen las posibilidades de que los ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios puedan tener acceso a mejorar su producción.

COMERCIALIZACION.- En materia de comercialización el intermediarismo crece a pasos agigantados entre el ejidatario, pequeño propietario y las centrales de acopio, en el caso específico del grano básico no se respeta el precio de garantía. Cona supo que en otros años fué la encargada de acopio y distribución ha reducido la capacidad de compra y se dedica únicamente al acopio y distribución de grano básico.

Todo lo anterior mencionado, ha conducido al campo a la

crisis agrícola y alimentaria.

Las cifras que a continuación se manejan lo demuestran - claramente; el número de tractores y maquinaria agrícola es inferior a 170 723 unidades con que se contaba en 1 985. "También ha declinado la aplicación de insumos mejorados que inciden relevantemente sobre la productividad agrícola. Tan sólo entre 1985 y 1989, el consumo de fertilizantes declinó un 14.4%, el área de granos básicos sembrada con semilla certificada disminuyó un 28.8% entre 1982 y 1989; la aplicación de plaguicidas se redujó en un 19.8%, la liberación de insectos benéficos para el control de plagas declinó un 54.5%, en el mismo plazo.

Existe una brusca caída en el crédito agropecuario y el desplome de la inversión pública en fomento rural ha sido tan brutal (80 877 millones de pesos en 1980- a precios de este - año-a sólo 7 518 en 1989), que ha hecho imposible ampliar la frontera hidroagrícola y no sólo eso, ni siquiera da para mantener en operación la existente. Como resultado, las superficies sembradas de tierras regadas, en vez de aumentar disminuyen de 5 millones 479 000 has. en 1981 a 4 millones 286 000. Actualmente, resalta, se estima que más del 25% de la infraestrutura hidroagrícola se encuentra inhabilitada por falta de inversiones de mantenimiento."(11)

(11) CORREA, GUILLERMO. Op. Cit. p. 13.

1.5 CRISIS AGRICOLA Y ALIMENTARIA.

Las manifestaciones más dramáticas de la crisis agrícola por la que atraviesa el campo Mexicano son: La insuficiencia alimentaria y el aumento de desempleo, que aunados al deterioro del salario real configuran socialmente una problemática cuyas consecuencias son entre otras:

- Rápida proletarianización y depauperización del campesino minifundista.
- Descapitalización de las comunidades agrarias.
- Emigración a los Estados Unidos y principales ciudades sobre todo al Distrito Federal, donde la problemática se agudiza.
- Aculturación, etc.

En México existen cuatro millones de granjeros pobres más descapitalizados que antes (...) su pequeño poder de compra se ha visto reducido por el drástico deterioro de sus términos de intercambio. Entre 1981 y 1988, el año más crítico los productores de granos sufrieron una pérdida de 48.7% en los términos de intercambio de sus cosechas respecto a los insumos: Mientras el Índice Nacional de Precios de las materias de la actividad agrícola creció 9.22%. En particular los precios reales del maíz tuvieron una pérdida del 42.4%, los del frijol 49.9% y los del arroz 41.6%, el resultado de este desaliento fué que más de un millón de productores cayeran en la insolvencia y que cientos de miles ha

yan abandonado sus campos". (12)

Desde el sexenio de Cárdenas la agricultura había crecido de tal manera que de 1945 a 1955, tiene su época de mayor crecimiento (6% anual), éste crecimiento se debió a la incorporación de nuevas tierras de cultivo, grandes obras de irrigación y la introducción de insumos y tecnologías modernas.

De 1955 a 1965 el crecimiento empieza a detenerse (4.2% anual); los cinco principales productos reducen el ritmo de crecimiento casi a la mitad. Se observa un rezago de inversiones que limitan los proyectos de infraestructura, de aquí que haya un desplome en la expansión agrícola.

Así en 1965 la agricultura decrece a largo plazo y el índice de expansión se desploma, llegando apenas a un crecimiento del 1.2% anualmente. Para 1970-74 continúa bajando a 0.2%.

De este modo en los 70s la agricultura se encuentra en descenso lo que ocasiona la severa crisis.*

Esta situación se ve reglejada en que las exportaciones que generaban un número considerable de divisas en cuanto a productos agrícolas ha bajado de manera significativa ante

12. CORREA, GUILLERMO. op. cit. p. 13.

* Véase a CORDERA, ROLANDO. Desarrollo y crisis de la economía Mexicana. F.C.E. pp. 439-445.

lo cual el monto en las importaciones ha aumentado por su parte; remarcando la situación de dependencia de este sector.

Así para 1990-91 se importan en gran medida granos básicos.

CUADRO 2.

IMPORTACION DE GRANOS BASICOS		
<u>CONCEPTO</u>	<u>1990</u>	<u>1991</u>
<u>FRIJOL</u>	248.9	18.0 mill. de dólares
<u>MAIZ</u>	419.9	175.8mill. de dólares

Fuente: Instituto de Estadística, Geografía e Informática.

Durante 1950-70 la esperanza para evitar la crisis agrícola fué la revolución verde, cuyos logros fueron:

- La producción en maíz aumentó en más de un 250%; los rendimientos medios que estaban en 300 llegaron a 1300 kg por ha.
- La producción de trigo, paso de 300 000 ton. a 2.6 millones (aumentando 8 veces); el rendimiento se cuadruplicó al incrementarse de 750 a 3200 kg por ha.
- La producción de frijol aumentó 530 000 ton. a 925 000.
- La producción de sorgo aumentó de 200 000 a 2.7 mill. de ton.
- La producción de soya aumentó considerablemente a 277 000 ton.

El fracaso de este programa se atribuyó a que se concentró sólo en tierras de riego del Norte donde invirtieron terratenientes, que sometieron la productividad a sus intereses.

* TOMADO DE: ESTEVA, GUSTAVO. La batalla en el México rural.
Méx. 1982. Siglo XXI.

El trigo fué el principal protagonista, el objetivo; la comercialización de este al extranjero.

En este marco se tiene mayor interés por obtener ganancias estratosféricas que por conservar un nivel racional en la explotación de la tierra y de los recursos humanos y menos así de planificar los cultivos de acuerdo a las necesidades de la población.

"El modelo, funcionó espléndidamente en su dimensión destructiva: La economía campesina entró en el estancamiento, primero, y luego, en franco deterioro, a medida que se profundizó su subordinación a la agricultura comercial. La crisis actual que inició en 1965, ha golpeado sobre todo a los productores de maíz, a los campesinos, En su dimensión constructiva: los resultados del modelo en muchos aspectos fueron espectaculares: Una alta tasa de crecimiento de la producción; un notable incremento en los rendimientos que en ciertos cultivos y períodos llegaron a ser de los más altos del mundo; el surgimiento y desarrollo de un grupo selecto de prósperos agricultores modernos" (13)

En las últimas décadas, las transformaciones de la agricultura mexicana son en gran medida consecuencia de su inserción en la economía capitalista mundial. Esto origina que un sector de la producción agropecuaria mexicana, especialmente los cultivos de exportación, se vea sujeto a la lógica de la

13. ESTEVA, GUSTAVO.op, cit. p.65.

acumulación de capital y la búsqueda de la maximización de la tasa de ganancia. Así, esta producción está inmersa en el proceso de valorización y reproducción del capital a nivel mundial.

Las transformaciones productivas ocasionadas por la difusión mundial y la integración nacional de estos procesos alteran las estructuras sociales, la expansión internacional del capital impulsa la proletarianización campesina en la medida que promueve y requiere de la integración de nuevos sectores de la población a la fuerza de trabajo asalariada. Es indispensable, para el capitalismo, que los campesinos se separen del mercado y produzcan bienes para cubrir sus necesidades básicas. Así, progresivamente, la producción se orienta a los requerimientos de la acumulación capitalista. En este contexto de proletarianización creciente y de subordinación campesina a la lógica capitalista, la producción para la autosuficiencia alimentaria nacional tiene una rentabilidad inferior en virtud de que el móvil de la producción está definido por las exigencias del mercado y no por criterios de necesidad social, la producción social, la producción agrícola responde a la dialéctica del capitalismo y no a las necesidades de las mayorías de la población.

La inversión extranjera y el apoyo financiero de las agencias internacionales aceleraron la inserción de la agricultura mexicana en el proceso de internacionalización del capi

tal. Así, se desarrolló la producción comercial de productos agropecuarios, generándose masas crecientes de recursos que al ser reinvertidas condujeron a la concentración y centralización del capital en el agro y las agroindustrias. Este proceso, como se vió previamente, llevó a la pérdida de la autosuficiencia alimentaria y al desarrollo polarizado de la agricultura. Siguiendo la lógica de la rentabilidad capitalista el patrón de cultivos se modificó en las zonas más productivas del país, particularmente en el noroeste, y los cultivos tradicionales; maíz, frijol fueron reemplazados por otros de mayor valor comercial producidos bajo contrato con agroindustrias, para abastecer el mercado norteamericano o para cultivos forrajeros. Esto se reflejó en un aumento en la producción de frutas, legumbres, hortalizas, sorgo, soya, cártamo y otras oleaginosas. En este marco la producción agrícola comercial de cultivos rentables y de hortaliza de exportación muestra gran dinamismo, pero su contrapartida es la crisis agrícola.

Por ejemplo de 1983-1987, los granos básicos; arroz, frijol, trigo, maíz- había caído en 3.73, situación que aun da al aumento de la población en un 8.61% descansó en crisis alimentaria, que ningún programa gubernamental ha podido disminuir (Sistema Alimentario, Programa Nacional de Alimentación 1983-1988) pero que la población padece en gran medida, traduciéndose en desnutrición masiva.

"La crisis alimentaria es una realidad crudamente pre--

sente en millones de hogares mexicanos. Las raciones de nutrientes de mayor valor biológico (carne, leche, huevo, pescado y frijol), que ya antes eran deficientes, han sido severamente reducidas o han desaparecido completamente de las mesas de los hogares. Por lo que multitud de niños que, antes padecían desnutrición moderada hoy presentan cuadros de desnutrición severa. La morbilidad y la mortalidad infantil - provocada por la desnutrición han crecido en proporciones inquietantes". (14)

¿En situación de permanente déficit y desventaja agropecuaria es como el actual régimen pretende que este sector se convierta en competitivo frente a potencias como Estados Unidos y Canadá, en el Tratado de Libre Comercio?. Adaptar un proyecto de Modernización neoliberal en México, puede generar problemas graves, no podemos olvidar que dependencia conduce por ende a una mayor dependencia. Por tal deben ser muy bien estudiadas las condiciones económico-sociales del agro, para insertarlo en ese proceso y que así alcance un verdadero desarrollo.

* Fuente de datos: Secretaría de agricultura y Recursos H.

14. CALVA, JOSE LUIS. "La debacle alimentaria en la crisis general de la Economía Mexicana 1982-88". Problemas del desarrollo No. 77 Instituto de Investigaciones Económicas. U.N.A.M.

11. MODERNIZACION DEL CAMPO.

El actual régimen pretende dar respuesta a la problemática del campo, introduciéndolo a la dinámica de la "modernización económica". La modernización se constituye en uno de los ejes esenciales sobre los que se sustenta la política económica del gobierno, es la modernización de todo lo existente. - Así se plantea como inaplazable "modernizar" las instituciones y el papel que ellas desempeñan; modernizar, las diversas legislaciones y los sistemas fiscal impositivo y de comercio interior, así como la tecnología empleada y nuestra forma de ver la vida; modernizar los lazos con el exterior tanto comerciales como políticos y diplomáticos; "modernizar" todo el país para ponerlo a tono con los múltiples cambios que se han sucedido en el mundo.

"Gramaticalmente modernizar significa "dar forma o aspecto moderno a lo antiguo", es decir modificar algo para que corresponda a nuestro tiempo". (1)

El hablar de la modernización de la economía mexicana no es nuevo; Porfirio Díaz la contemplaba ya, con la política de puertas abiertas al exterior. Después durante el régimen de López Portillo y de Miguel de la Madrid, se volvió a plantear en el sector agropecuario e industrial. Con el Salinismo toma impulso el proyecto modernizador y se encamina hacia la ma

1. MARINO, ANA. "Historia y Modernización". Revista Momento Económico. IIEc. U.N.A.M. abril-marzo 1990.

por parte de actividades económicas entre las cuales destacan; el sector agrícola, las actividades industriales y de servicios.

En realidad hablar de Modernización de la economía mexicana, significa la subordinación del país a los intereses extranjeros en una etapa más de dependencia del subdesarrollado al desarrollado. La Modernización en los países desarrollados depende a la decisión de una mayor concentración del capital en oligopolios, mediante la nueva división del trabajo impuesta por estos países a los subdesarrollados después de la caída de Europa del Este y dada la supremacía bélica demostrada en guerra contra Irak.

En tanto la división internacional del trabajo para los países subdesarrollados, consiste en que estos entren al libre cambio, que en la actualidad sustentado por las corrientes tecnológicas más conservadoras conocemos como: Neoliberalismo. La entrada de México al Neoliberalismo, es lo que el actual régimen llama modernización.

"La modernidad es la forma política e ideológica impuesta por un tipo de acumulación de capital, basada en la sustitución de mano de obra, que eleva la producción y la productividad. Resulta de la lucha por sobrevivir en un mundo de negocios monopolísticos cuyo nivel de competencia obliga a elevar continuamente la eficiencia en el aparato productivo.

El desarrollo de los monopolios se ha transnacionalizado abarcando casi todos los rincones del planeta, en un

proceso denominado globalización de la economía. México ha sido empujado a entrar plenamente en él.

Se podría articular un primer acercamiento a la modernidad en los siguientes términos: Modernizar cualquier campo es cambiar constantemente la tecnología para elevar la productividad y sobrevivir a la competencia nacional y mundial, optimizando los recursos y minimizando los costos.

Esta definición básica puede parecer rudimentaria y mecánica; sin embargo es la concepción manejada por los ideólogos y politólogos del gobierno mexicano en 1990! (2)

Con la modernización de la economía mexicana el gobierno permite la intervención extranjera en las decisiones políticas y económicas del país, así surge el planteamiento del Tratado de Libre Comercio, entre Estados Unidos (principal productor en América y líder Imperialista), Canadá y México.

A través del Tratado de Libre Comercio; Estados Unidos busca la hegemonía económica ante el mundo, porque es bien cierto que ante el poderío económico de Japón y Alemania su producción no tiene cabida en el mercado económico europeo - por tal pretende:

a) El libre movimiento de mercancías.- Mercado Mexicano y del resto de América Latina para la comercialización -

2. GONZALEZ, CUAUHEMOC. "Modernización del Sector Agropecuario" U.N.A.M. IIEc. Méx. 1991 p. 137.

de productos estadounidenses;

b) Libre movimiento de mano de obra.- Acceso de mano de obra barata, para que los costos de producción sean más bajos, originando con ello un excedente de plusvalía;

c) Libre tránsito de capitales.- Posesión de los sectores más productivos.

Para facilitar el cumplimiento de los objetivos iniciales del Tratado de Libre Comercio, el gobierno de México contribuye con:

1.- El establecimiento de un nuevo "pacto social", cuya finalidad radica en la menor intervención del estado en el crecimiento económico.

2.- Eliminación del presupuesto destinado al bienestar social.

3.- Reducción del salario.

4.- La reconversión industrial, favoreciendo la incorporación de nuevas tecnologías.

5.- Venta de paraestatales y otras empresas productivas

Muestra de esto es que de 1989-1990, el estado vendió 773 empresas productivas:

SICARTSA, TELMEX, REAL DEL MONTE, MINERA DE CANANEA, FERTIMEX, entre otras. Para 1991, la inversión extranjera en la industria fué de 88 millones de dólares en sólo 6 meses.

Para 1992, la banca se privatiza casi en su totalidad y PEMEX se empieza a desmantelar.

En lo que respecta al campo, la modernización se ini-

cia con la liberalización del comercio agropecuario, la -- conformación de una bolsa agropecuaria, la desincorpora--- ción de empresas e industrias estatales y la privatización de las formas de tenencia de la tierra (ejido y tierras - comunales).

La justificación para someter al agro al nuevo proceso económico, es la supuesta salida de la crisis agrícola y alimentaria, ocasionada por la baja productividad, desca

pitalización, rentismo, desorganización, subordinación política, desvinculación con otros sectores porproductivos, -- etc.

El primer planteamiento de la modernización del campo se precisa en el Plan Nacional de Desarrollo:

1.- El Plan Nacional de Desarrollo concibe la descentralización de facultades y recursos humanos, financieros y físicos, como eje sobre el que gira la modernización.

2.- Pone especial relevancia a que los campesinos sean los que determinen su propio desarrollo (programas de producción, organización y sistemas de trabajo, sin la intervención de autoridades que ejerzan tutelajes anacrónicos y nocivos (burocracia).

3.- La libre asociación entre ejidatarios y pequeños -- propietarios y empresarios que promuevan el flujo de capital, el trabajo de tierras y recursos ociosos, el uso de -- mejores técnicas y la obtención de mayores rendimientos.

4.- Plantea la concentración entre los diferentes secto

res a fin de conseguir objetivos de desarrollo regional y federal.

5.- Propone el ejercicio de una firme política para promover la eficiencia productiva y evitar que en un país con grandes carencias existan recursos ociosos: tierras, obras de infraestructura, maquinaria, instalaciones industriales y de servicios, etc." (3)

El segundo planteamiento se encuentra en el Programa Nacional de Modernización, es en este documento donde se concretizan las propuestas del Plan Nacional de Desarrollo

El Programa Nacional de Modernización 1990-1994 se divide en 3 capítulos:

1.- Diagnóstico sobre la problemática y la productividad agrícola, pecuaria y forestal.

2.- Políticas generales y particulares derivadas de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, definiendo la estrategia de modernización.

En resumen hasta el punto 2 del Plan Nacional de Modernización la iniciativa de ambos documentos consiste en abatir el rezago en el campo y hacerlo competitivo ante Estados Unidos y Canadá. En este sentido para México es incierta la competitividad del campo hacia el exterior por la diferencia económica respecto a los otros 2 países, vea

3.- PODER EJECUTIVO FEDERAL. Plan Nacional de Desarrollo - 1989-1994 México, S.P.P. p.71

BOS:

CUADRO 3DIFERENCIACION DE SUBSIDIOS EN MATERIA AGROPECUARIAESTADOS UNIDOS

Maíz	30%
Trigo	39%
Arroz	45%
Sorgo	32%
Soya	9%
Cebada	34%
Avena	63%
Azúcar	63%
Leche	53%
Carne	23%

MEXICO

En 1980 el total de subsidios para la -- producción en total fue de 24.7%, para - 1990 baja al 3.4%.

(*)

(*) FUGII, GERARDO. Ponencia del Primer Seminario Nal. "TLC y su impacto en el sector agropecuario y forestal". Depto. de Economía Agrícola-UACH Nov. 1991.

Por cada 100 trabajadores agrícolas, Estados Unidos cuenta con 150 tractores, Canadá con 160, México con 2.

Las hectáreas por cultivo disponibles por cada trabajador agrícola son:

Estados Unidos	61.4	Canadá	97.4	México	2.7
Producción de maíz por hectárea (toneladas)					
Estados Unidos	7.0	Canadá	6.2	México	1.7
Producción de frijol por hectárea (kilogramos)					
Estados Unidos	1,661	Canadá	1,865	México	542
Producción de arroz por hectárea (toneladas)					

Estados Unidos	6.2	Canadá	0	México	3.3
Producción de trigo por hectárea (toneladas)					
Estados Unidos	2.4	Canadá	1.8	México	3.3
Producción de leche por vaca (litros anuales)					
Estados Unidos	6,224	Canadá	5,526	México	1,365
(*)					

CUADRO 4
PERFIL SOCIOECONOMICO DE NORTEAMERICA (1989)

	<u>CANADA</u>	<u>E.U.A.</u>	<u>MEXICO</u>
Crecimiento de la población (cambio % anual 1980)	1.08	.96	2.56
Area total (miles de km)	9976	9373	1958
Producto Nacional Bruto (US Billones)	531.6	5200.8	201.4
PIB Percápita	20,214	20,904	2,365
Tasa de inflación	5.0	4.8	20.0
Exportaciones de Canadá (US \$Millo-nes)	-	74,338	1,439
Importaciones para Canadá (US \$ Millo-nes)	-	85,651	525
Exportaciones de -- E.U.A. (US \$ Millo-nes)	85,651	-	23,277

(*) Datos obtenidos en la Facultad de Economía y en IIEC. U.N.A.M. originales del Dr. CALVA, JOSE LUIS.

Importaciones para E.U.A. (US \$ Millones)	74,338	0	20,633
Exportaciones de México (US \$ Millones).	1,439	23,277	

 Fuente: adaptada de M. Mart (1990) Royal Bank of Canadá (1990)

Estados Unidos domina la economía de Norteamérica, con un ingreso nacional bruto que equivale 20 veces al INB de Canadá y 25 INB de México.

Actualmente el flujo económico comercial más importante se da entre Canadá y E.U. cuyas mercancías comerciales fueron evaluadas en 159 billones de dólares, lo cual equivale a más de 3.5 veces el valor comercial en México y E.U.

En México, la inversión destinada a Investigación y Desarrollo (I y D) oscila entre el 0.2 y 0.5% del PIB, México no produce ni el 1% de la ciencia que genera Estados Unidos, tan sólo produce el 0.42% (expresada en número de publicaciones).

La participación privada en el financiamiento del I y D cayó del 10 al 3% en la última década. La mayoría de las empresas nacionales destinan menos del 1% de sus utilidades a ciencia y tecnología.

México es dependiente en tecnología en gran medida: importa de Estados Unidos el 60% de la misma, en cambio exporta a ese país contadas manufacturas con cierto grado de intensidad

tecnológica.

En el último punto (3) del Plan Nacional de Modernización se contemplan las acciones concretas de política de modernización, donde se estipula dar certidumbre a la posesión y usufructo de la tierra, lo cual implica el fin del reparto masivo (bajo la consideración de que no existen ya tierras repartibles, sino en pequeña escala), por otro lado, la reactivación de la actividad agropecuaria se pretende a través de la capitalización del ejido. Esta medida significa la privatización del ejido, flexibilizando y transformándose en un aparato económico donde puede invertir el capital extranjero. Por tal motivo, en noviembre de 1991, el gobierno Mexicano hace modificaciones y deroga algunos apartados del artículo 27 constitucional que contemplan la privatización del ejido.

"La iniciativa de la Reforma del Artículo 27 constitucional, cancela el reparto agrario, cancelando el derecho a la tierra de los pueblos, plantea la desaparición de los pueblos indios, desconociendo su preexistencia, establece la vía legal para la privatización de comunidades y ejidos permitiendo el acceso de sociedades mercantiles, nacionales y extranjeras, en el campo y protege los latifundios agrícolas y ganaderos a costa de los derechos de los campesinos.

2.1 MODIFICACIONES AL ARTICULO 27 CONSTITUCIONAL.

La iniciativa presidencial de reforma al artículo 27 - constitucional, da por terminado el reparto agrario, introduce el concepto de pequeña propiedad forestal y otorga el derecho a los ejidatarios de enajenar sus parcelas entre los propietarios miembros del núcleo ejidal.

Establece legalmente la diferencia entre propiedad ejidal y comunal de la tierra para asentamiento humano y actividades productivas; subraya que se protegerá la integridad territorial de los pueblos indios. "Considerando el reparto y el fortalecimiento de la vida comunitaria de los ejidos y comunidades, la ley protegerá la base territorial del asentamiento humano y regulará el aprovechamiento de tierras, bosques y aguas de uso común y la previsión de acciones de fomento necesarias para elevar el nivel de la vida de sus pobladores.

La ley afirma, seguirá regulando el ejercicio de los derechos de los comuneros sobre la tierra y de cada ejidatario sobre su parcela. También establecerá los procedimientos por los cuales los ejidatarios y comuneros podrán asociarse entre sí o con terceros; otorgará el uso de sus tierras, la posibilidad de transmitir sus derechos parcelarios entre sí y fijará las condiciones conforme a las cuales el núcleo ejidal podrá otorgar el ejidatario el dominio sobre su parcela.

La iniciativa da por terminado el reparto agrario, pero

en los artículos establece que la Secretaría de la Reforma Agraria, las comisiones agrarias mixtas y todas las autoridades mixtas y todas las autoridades competentes continuarán desahogando los asuntos que están en trámite en materia de ampliación o dotación de tierra, bosques y aguas, así como de centros de población.

Propone la creación de tribunales agrarios para atender y dar solución a asuntos que se encuentran en trámite; además, para impulsar la asociación de los ejidatarios con otros sectores de la producción, permite que las sociedades mercantiles por acciones podrán ser propietarios de terrenos rústicos, en la extensión que sea necesaria, para que se dediquen a actividades agrícolas, ganaderas o forestales, ajustándose a los límites de la pequeña propiedad.

La iniciativa, establece que se reforman el párrafo tercero y las fracciones 4, el primer párrafo de la 6, la 7, 15 y 17; y derogan las fracciones 10 a la 14 y 16.

En las modificaciones a la fracción cuarta del 27 constitucional, se elimina el párrafo que establece la posibilidad de creación de nuevos centros de población con tierras y aguas que sean indispensables. Los núcleos de población que carezcan de tierras y aguas o no las tengan en cantidad suficiente para las necesidades de su población, tendrán derecho a que se les dote de ellas, tomándolas de las propiedades inmediatas, respetando siempre la pequeña propiedad agrícola en explotación.

Las fracciones derogadas, de la 10 a la 14, se refieren a las dotaciones de tierra, a las solicitudes y las afectaciones por resoluciones de dotación, por lo cual también desaparece la figura jurídica "certificado de inafectabilidad". También desaparece la fracción 16, correspondiente a las tierras que por adjudicación individual se dividirían en el momento de ejecutar las resoluciones presidenciales.

En cuanto a la superficie agraria, la iniciativa elimina el primer párrafo de la fracción 15 y desaparece el párrafo "Se considerará como pequeña propiedad la superficie que no exceda de 200 hectáreas en terrenos de temporal o de agostadero susceptibles de cultivo".

Las reformas a la fracción 17 subrayan que aquellas superficies que excedan los límites de propiedad establecidos constitucionalmente, ya no serán objeto de expropiación sino serán sujetos de subasta pública. El excedente deberá ser fraccionado o enajenado por el propietario en un plazo de dos años, contando a partir de la notificación correspondiente; si transcurrido dicho periodo no ha procedido con lo señalado, la venta será pública.

Como podrá observarse la iniciativa de reformas y derogación al artículo 27 constitucional, tiende a desaparecer el ejido y propiedad comunal y convertirlos en propiedad privada con la justificación de que así el campo sea capitalizado y por tanto competitivo frente a Estados Unidos y Canadá, por ello dentro de este panorama ¿qué futuro le espera a 4

millones de ejidatarios, sobre todo a 58,1% que poseen menos de 5 hectáreas y a miles de comuneros sin recursos para producir y a los campesinos sin tierra?, algo que es muy seguro que suceda es que con las reformas al artículo 27 constitucional, el destino y orientación del uso de la tierra y sus recursos naturales asociados, sean destinados a satisfacer las necesidades y prioridades del mercado mundial y de una amplia política de vasta apertura económica del país- apertura que se está dando, por cierto, a una velocidad y ritmo tal que hasta las mismas autoridades del Banco Mundial han sugerido prudencia y moderación al gobierno mexicano." (5)

5. **OLMEDO, BERNARDO.** "Reforma Rural y TLC". Revista L. A de E. Problemas del Desarrollo. IIEC. México abril-junio de 1992.p.50.

2.2 IMPACTO DE LA MODERNIZACION DEL CAMPO EN EL CAMPESINADO MEXICANO.

Muchos apologistas de la modernización del campo afirman que la privatización del ejido será el inicio de una nueva era de recuperación, crecimiento y justicia del campesino mexicano pero tales afirmaciones pueden ponerse en tela de juicio después de cinco siglos de permanente explotación y promesas similares. Mientras México se encuentre regido por intereses de la burguesía nacional y extranjera, es difícil ver que los campesinos pobres obtengan niveles de bienestar significativos y mucho menos justicia. Cualquier revisión mínima de la historia nos demuestra que el problema del agro actualmente no está en la desaparición jurídica del ejido y tierras comunales.

Durante décadas el ejido pudo producir, abastecer ciudades y proporcionar fuentes de empleo e ingreso al campesino. Lo que llevó a los ejidatarios y comuneros a la ruina fue la política agrícola de sucesivos gobiernos, la insuficiencia en crédito, la carencia de fertilizantes, semillas mejoradas y maquinaria, los bajos precios reales de productos agrícolas y pecuarios. Recordemos que por cerca de diez años el precio de garantía del maíz (principal producto agrícola de México y del sistema ejidal) no experimentó cambio alguno en términos nominales, lo que ocasiona la descapitalización completa del ejido.

Entregar la tierra en propiedad irrestricta a los ejidatarios y comuneros a lo que conducirá probablemente, vista la situación actual de crisis permanente del agro mexicano, es a un violento proceso de reconcentración de la propiedad agraria basada en la compra-expropiación de las tierras ejidales y comunales de la mejor calidad por parte de inversionistas privados. Una medida de esta naturaleza sólo podrá traer a - corto plazo: La proletarización masiva del campesino.

La proletarización en el campo es entendida como: La separación de los productores de sus medios de producción (tierra, agua, bosques, etc), que consiguen sus medios de vida a través de la venta de su fuerza de trabajo, mediante la cual se le extrae plusvalía.

Recordemos que en el Sistema Capitalista, los grupos de hombres se diferencian entre sí, esa diferencia la propician; la propiedad de los medios de producción y la venta de fuerza de trabajo. Tanto los medios de producción como la fuerza de trabajo son mercancías con valor de uso y de cambio. Estos - grupos de hombres se convierten en clases sociales, cuyo dinamismo entra en un proceso de relaciones sociales y económicas que abarca desde la acumulación originaria hasta la supeditación real del trabajo al capital, concretizando una estructura económico-social en donde la propiedad de los medios de - producción y medios de vida se encuentran en un reducido número de hombres (burguesía) y el resto sólo son propietarios

de su propia fuerza de trabajo (proletariado).

El proletariado agrícola está conformado por grupos que en algún tiempo fueron minifundistas o ejidatarios, pero perdieron sus tierras por la venta o el despojo de que fueron objeto, a ellos se unen los hijos de ejidatarios y minifundistas cuya parcela en usufructo no alcanza a cubrir las necesidades mínimas de la familia.

"El proletariado agrícola, en sentido amplio abarcaría a aquellos productores (sean o no dueños de la tierra, campesinos parcelarios y arrendatarios) cuya producción está financiada y organizada por una empresa capitalista estatal o privada, que generan un excedente apropiado por el capital y - que no obtienen como remuneración más que una cantidad que les permite reproducir su fuerza de trabajo". (6)

La proletarianización del campesino significa entonces: La marginación de estos a los beneficios del desarrollo económico-social del país, lo que significa que con las actuales políticas de modernización, estos vean continuamente deteriorado su nivel de vida (en vivienda, salud, educación, empleo, poder adquisitivo, ingresos, alimentación, recreación, etc).

De ahí que se desprendan actualmente con mayor incidencia 2 fenómenos principales:

1.- La descampesinización.- Ya que miles saldrán de sus tie-

6 PARE, LUISA. El Proletariado agrícola en México. Ed. Siglo XXI. México. 1987. p.55.

rras buscando mejores niveles de vida y sobre todo empleo-- ingreso a las principales ciudades y a los Estados Unidos.

La desaparición de granos básicos en México por resultar incosteable después de que haya sido firmado el Tratado de Libre Comercio, implicará que 10 millones de hectáreas no se siembren, situación que arrojará un éxodo de 15 millones de campesinos a las principales ciudades y a Estados Unidos".(7)

2.- Mayor incidencia del Movimiento campesino.- La segregación y el continuo agravamiento de las desigualdades, hace que surja la necesidad de organización campesina como requerimiento básico para hacer frente al Estado y a la burguesía - centrando su lucha por la tierra (constituyéndose ésta en el eje de la resistencia de los trabajadores del campo). Además por fomento agropecuario para la reactivación productiva, por servicios, libertad y democracia, etc.

Los movimientos campesinos surgen a partir de los despojos masivos a indígenas su origen y trascendencia es de amplia importancia en los procesos sociales. Su línea de acción puede ir desde el ataque verbal fundamentado hasta la violencia física.

7. CALVA, JOSE LUIS. Ponencia presentada en el 1er. Seminario Nacional. "Tratado de Libre Comercio y su impacto en el Sector Agropecuario y Forestal" Depto. de Economía Agrícola- UACH. Nov 6,7 y 8 Méx 1991.

2.3 MOVIMIENTOS CAMPESINOS POR LA TENENCIA DE LA TIERRA.

La desigual distribución de la tierra es para los campesinos, la principal injusticia en el campo y la causa de su miseria y explotación... el mal de su condición reside en el hecho mismo de tener que trabajar para otro.

A los ojos de la mayor parte de los pobres del campo, - el empresario agrícola es el enemigo inmediato, porque explota su fuerza de trabajo y principalmente por ser terrateniente que usurpa la tierra que a él le falta.

La lucha comienza con la constitución de un grupo de solicitantes. Estos grupos son la célula organizativa básica de la lucha por la tierra, lo que constituye el origen del movimiento campesino.*

Aunque dicho movimiento tiene sus orígenes desde la revolución mexicana, tomando a través del tiempo diferentes matices, como referencia se partirá de la década de los 70's - por ser en la cual se da un impulso importante al movimiento, lo que hace que ocupe un lugar importante en la vida política, social y económica de nuestro país.

"Las luchas campesinas de los 70's centradas en la demanda de tierras que corresponden en cierto modo a una lucha de resistencia contra la "descapitalización" tradicional y - contra la "recapitalización" impulsada en años recientes por

* Tomado de: 100 años de lucha de clases en México 1876-1976
Bartra, Armando. México 1985 p.329.

la burguesía. Pero la resistencia también implica ofensiva, cuando se generaliza el cuestionamiento a la concentración privada de las tierras y cuando confluye la impugnación de los procesos tradicionales de sometimiento de los trabajadores del campo con la inconformidad ante los efectos del - actual proyecto burgués! (8)

Durante ésta época, se inicia la manifestación de inconformidades de manera más constante del proletariado agrícola frente a la política anticampesina (ancestral del Estado) - que ha favorecido siempre a la burguesía agraria (llamase nacional o extranjera).

En los 30 años que transcurrieron de 1940 a 1970, las - medidas de política agraria: 1o. el reparto de tierras alcanzó gran auge con Cárdenas, en ésta época se ve frenado: 2o.- se precisan las condiciones de inafectabilidad para los terrenos dedicados a la ganadería y se hacen reformas al artículo 27 constitucional permitiendo a los grandes propietarios ampararse contra cualquier iniciativa de expropiación: y 3o. se empieza a canalizar el mayor número de recursos técnicos y financieros al sector empresarial de la agricultura.

Para fines del régimen presidencial de Lázaro Cárdenas el reparto agrario se ve cada vez más lejano y en los periodos posteriores a éste, es aún mayor, lo que trae como consecuencia que la gran masa de campesinos sin tierra y los que

aún la tienen empiecen a manifestar su descontento "Tan sólo para 1960 el 0.5% de los predios agrícolas concentraban el 30% de la superficie cultivable del país y el 39% de las tierras de riego, mientras que en el otro extremo el 50.3% de las explotaciones ocupaba solamente el 10.6% de las tierras de cultivo". (9)

De tal forma que la superficie cultivable se encuentra en poder de unas cuantas personas, bien sean agroempresarios nacionales o extranjeros, ubicadas dichas tierras principalmente en el norte de la República Mexicana.

Esta situación originó que los predios minifundistas aumentaran en un período de 20 años de 1950 a 1970, de 2.1 millones a 2.3 millones, así como una gran parte de los ejidos son subfamiliares y otra parte es considerado como de infra-subsistencia. Todo lo anterior fue el punto principal que originó la organización de los campesinos, afiliándose a las organizaciones que en éste momento atienden las necesidades del campo. Entre éstas pueden citarse: a la Central Nacional Campesina CNC, al Consejo Nacional de Pueblos Indígenas CNPI, - UGOCM Unión General de Obreros y Campesinos de México Jacinto López, a la Central Campesina Independiente CCI, CAM Consejo Agrarista Mexicano y la Confederación Nacional de la pe-

9. HEWITT DE ALCANTARA, CYNTHIA. "La modernización de la agricultura Mexicana" 1940-70 México 1980 Ed. Siglo XXI p.110

queña propiedad.

Estas organizaciones son creadas para dar cauce oficial a las demandas de los campesinos, pero al no dar respuesta real y efectiva a sus demandas, los campesinos desertan de sus filas, lo que ocasiona crisis de legitimidad.

Esta deserción se ha hecho cada vez mayor, los campesinos optan por integrarse a organizaciones campesinas independientes ya creadas: Unión General de Obreros y Campesinos Méxicanos UGOCM "ROJA", UNORCA Unión Nacional de organizaciones Regionales Campesinas Autónomas. la Unión Campesina Independiente UCI, CCRI Central Campesina Regional Independiente, Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos CIOAC; o bien se afilian a las organizaciones campesinas de nueva creación como son: La Coordinadora Nacional Plan de Ayala - CNPA, UCEZ Unión de Comuneros Emiliano Zapata, la Coalición - Obrero Campesina Estudiantil del Istmo COCEI, MULT Movimiento de Unificación y Lucha Triqui y la Central Campesina Cardenigta.

Cada una de éstas organizaciones tiene objetivos propios, ya sea: La sindicalización de los trabajadores agrícolas (CIOAC), la autogestión para la organización económica Movimiento de Acción y Lucha Proletaria (MALP), contra la explotación fo restal indiscriminada y por la organización de los comuneros (UCEZ) o por la organización revolucionaria de los trabajadores del campo (CCC), cualquiera que sea su objetivo, todas - convergen hacia un mismo punto: "La lucha por la tierra".

"La magnitud del movimiento y el contexto en el que se desarrolla pone en el centro la legitimidad de la propiedad privada de la tierra y los efectos que ha tenido para los campesinos la Reforma Agraria instrumentada por los gobiernos postrevolucionarios, restando al Estado capacidad de negociación al cuestionar sus mitos agraristas y al mostrarlo como defensor de los intereses de la burguesía agraria. Por esto mismo, la lucha por la tierra tendía a expresarse cada vez más fuera de las centrales oficiales, en todo caso, sin someterse a los lineamientos de ellas; significativamente es en éste período cuando se forman y consolidan innumerables organizaciones independientes que rechazan los intentos de subordinarse al Pacto de Ocampo" (10)

A partir de entonces se empiezan a realizar actividades que ponen en peligro la paz social, las invasiones de tierra se suceden una y otra vez. Ante lo cual el Estado busca medidas que le ayuden a recuperar legitimidad perdida y así mismo calmen los ánimos en el campo.

Se opta por medidas como: Ceder tácticamente, se reparten tierras a un número determinado de campesinos, se promete el desahogo de expedientes agrarios (suspendidos algunos desde la época presidencial de Cárdenas), entre otras medidas más, pero buscando no perder por completo el control a la vez que realiza maniobras para restaurarlo. .

10. Revista Punto Critico, op. cit., p.55.

Para tal fin se crean también instituciones y las que existen se modernizan al igual que la legislación agraria.

En 1971, se promulga la Ley Federal de la Reforma Agraria y la Ley Federal de Aguas para reglamentar la tenencia de la tierra y elevar la productividad agrícola. En 1974 el Depto. de Asuntos Agrarios se convierte en la Srfa. de la Reforma Agraria y la Ley Federal de Aguas su función es reglamentar la tenencia de la tierra y elevar la productividad. Estas acciones supuestamente se dirigen a alcanzar como objetivo primordial, la mayor atención al campo.

Aunadas a estas acciones se pueden mencionar las declaraciones de funcionarios públicos que afirman se enjuiciarán a los asesinos de líderes campesinos, así como el cese a la represión contra las organizaciones a las cuales pertenecen (Estados como: Chiapas, Oaxaca, Veracruz, Hidalgo, etc).

Para tal efecto, participan las guardias blancas, la policía tanto local como federal, el ejército y los grupos paramilitares, que bajo el pretexto de resguardar la paz, actúan sin miramiento alguno.

"En algunas regiones del país, el Estado deja de respaldar ciertas formas de violencia contra los campesinos, por la vía de negarse a otorgar respaldo militar a los ricos caciques locales e incluso eventualmente se ha tenido que reconocer la existencia de crímenes y perseguir a los "responsables" directos. Esta actitud mas prudente ante el uso de la violencia, que por otra parte, no ha eliminado ni mucho menos

la represión rural, responde principalmente a la generalización de la contraviolencia campesina y a las frecuentes movilizaciones de masas con las que responde a la represión" (11)

Otra de las medidas que el Estado ha impulsado para detener el avance del movimiento campesino es colocar en sus organizaciones a líderes campesinos, que una vez que están en la dirigencia se olvidan de los compromisos adquiridos con los campesinos.

En caso contrario, cuando el soborno no da buenos resultados decide entonces desaparecer temporal o definitivamente a los líderes.

A la par se genera una campaña de desprestigio hacia éstos, haciendo creer a la opinión pública que dichas personas están fuera de la ley y fuera de la razón, lo que hace necesaria la participación tanto del ejército como de la policía.

Finalmente, otro de los elementos que han reforzado la política anticampesina del Estado es; el cacicazgo que hace patente la dominación del proletariado agrícola y su marginación social y económica.

Durante la década de los 80's el movimiento campesino adopta nuevas modalidades de lucha, los planteamientos y las demandas sucesivas.

Así las organizaciones campesinas independientes incre-

11. **BARTRA, ARMANDO.** "Ascenso del movimiento campesino 1972-77" op., cit., p. 343.

mentan de manera efectiva su participación: Las movilizaciones aumentan tanto en intensidad como en magnitud, en respuesta a la política anticampesina del estado mexicano.

"La lucha por la tierra incluye vías legales y movilizaciones de presión política. Ni la tierra ni las leyes jurídicas que sancionan en la constitución son una dádiva de la burguesía, sino la conquista histórica de un movimiento de clase que pagó con su sangre los derechos agrarios, por lo tanto no deben mendigarse, ni asumirse en forma vergonzante la utilización de resquicios legales que pueden operar a favor de los grupos explotados.

La lucha por el poder no se agota en la lucha por la tierra y sus recursos, pero comienza por ésta." (12)

A mitad de la década de los 80's y, ya durante el periodo presidencial de Miguel de la Madrid, se retoma el tema del impulso al campo incluido en el nuevo Plan Nacional de Desarrollo, siendo éstos:

- 1) Repartir toda la tierra legalmente afectable; la de fraccionamientos simulados, la de concesiones ganadera vencidas, excedentes de propiedad privada, todas las tierras ociosas y la proveniente de terrenos nacionales susceptibles de aprovechamiento agropecuario;

12. "La sociedad civil en México: no es lo mismo agrario que agrario, ni comuneros que comunistas". Revista de Estudios Políticos #146 F.C.P y S. UNAM. México. 1988 pp.75-76.

- 2) Otorgar seguridad jurídica;
- 3) Consolidar la estructura interna en los grupos;
- 4) Promover aumentos en el empleo productivo, en los salarios de los obreros del campo y en el ingreso de los núcleos agrarios;
- 5) Alentar la renovación moral entre los funcionarios del sector para acabar con la corrupción;
- 6) Planear en forma democrática basada en la consulta popular con la participación de los núcleos agrarios como unidades básicas de producción.

Una de las preocupaciones del régimen a lo que encaminó sus mayores esfuerzos, consistió en regularizar la tenencia de la tierra, sin pretender otra cosa que otorgarle mayor seguridad a la inversión privada en el agro. Con este fin, el gobierno logró reformar las fracciones XIX y XX del art. 27 constitucional en el período legislativo de 1982 y modificar la Ley de la Reforma Agraria.

El resultado de las intenciones del gobierno Mexicano no variaron, respecto a los anteriores sexenios, en cuanto a política agraria, la redistribución siguió estancada, asegurándose únicamente garantías a las propiedades ya exigentes de los grandes propietarios (latifundistas y pequeños propietarios).

Es en ésta situación, que las organizaciones campesinas independientes cobran más fuerza, las organizaciones locales se agrupan con otras, hasta formar un frente regional y lle-

gar a formar parte de un movimiento nacional (por ejemplo, - la Coordinadora nacional Plan de Ayala).

En la década de los 90's se pone en marcha la nueva política agraria contenida en el Plan Nacional de Desarrollo, que gira en torno al programa en turno, denominado Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) en el que se destaca de nuevo el impulso al campo, la frase del momento es Modernización.

Esta política supuestamente se orienta a alcanzar una mayor producción agrícola y una mayor participación de los campesinos en el proceso, bajo una línea de mayor libertad, - esto implica que los mismos campesinos podrán proponer sistemas de producción más redituables contando con el apoyo de las instituciones crediticias destinadas al campo.

Así también para recobrar la confianza en el Estado y sus instancias oficiales, hace pública la firme promesa de desahogar todos los expedientes agrarios rezagados, afectándose las propiedades de quien sea (incluyéndose las de funcionarios del régimen actual).

Como también se dan mayores concesiones para el pago de créditos otorgados a campesinos.

Es importante mencionar la posición del Estado respecto a la próxima puesta en marcha del Tratado de Libre Comercio con Canadá y Estados Unidos, debido a que en éste se incluye el papel que jugará el campo mexicano.

Se declara que el TLC no implicará cambios en la -

forma de tenencia de la tierra pero, que tendrá que darse mayor flexibilidad a la propiedad ejidal, para que puedan captarse flujos de inversión y sea competitivo ante el extranjero. Asegurándose que se de apoyo a los campesinos mexicanos con precios bajos en insumos: Como el agua, los fertilizantes, la electricidad, los seguros y el crédito*.

Las posiciones sobre este aspecto son diferentes, por un lado; las organizaciones campesinas como: CNC, UGOCM, CAP, CCI y la CCC: afirman que con la firma del Tratado de Libre-Comercio se incrementarán las inversiones, fuentes de trabajo y la producción, por ende están a favor de que se firme.

Por otro lado, organizaciones como: La Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas UNORCA, se insiste en que la apertura comercial de México sera indiscriminada lo que coloca a los agricultores de granos básicos en desventaja frente a la producción de E.U. y Canadá y no sólo de éstos sino también internacionalmente, lo que provocaría el desaliento de la producción y el incremento de la emigración al vecino país del norte.

Otras organizaciones campesinas como: La Confederación de Asociaciones Agrícolas del Estado de Sinaloa CAADES, la Asociación de agricultores del río Culiacán AARC y la Confederación Nacional de Productores de Hortalizas CNPH coinciden en que con la firma del TLC, el campo se ve en desventaja de

* Tomado de UNO MAS UNO, 21 de Enero de 1991 p.18.

bido a la insuficiente infraestructura agrícola, al equipo - obsoleto, además de que no hay capacidad de acopio de las co sechas, conservación, distribución y abasto.

Aunando a estos problemas, el deterioro de vías de acce so, la falta de transporte para hacer llegar los productos a mercados extranjeros y aún nacionales, las trabas fitosanitar rias de las autoridades principalmente estadounidenses y las más onerosas, las arancelarias.

Contrariamente a lo que se afirmó, que se dará mayor - flexibilidad a la propiedad ejidal lo que implicará mejorar el nivel de vida del campesino (se pretende privatizar al - ejido y modificar el artículo 27 constitucional.

Esta situación es analizada por ejemplo: Por el Instituto Nacional Indigenista INI, con la privatización del ejido una diminuta minoría de caciques compraría tierras, probableme nte con métodos extraeconómicos, como el (chantaje político y de comercialización) y hasta de fuerza para consolidar y fortalecer su posición de intermediarios económicos y políti cos con los campesinos.

"La organización corporativa podrá disolver frente a - la alternativa privatizadora". (13)

Sobre este punto las organizaciones campesinas se han - manifestado en desacuerdo, afirmando que la privatización del ejido traerá consigo mayor depauperización del campesino -

13. La Jornada. 20 de Octubre de 1991 p.14.

(UGOCP, CIOAC, UNORCA, Alianza Campesina del Noroeste de Sinaloa ALCANO).

El dirigente de la CIOAC, por su parte insiste en la undad en la acción del movimiento campesino nacional para enfrentar la avalancha reaccionaria que busca privatizar al ejido y también para detener los efectos negativos del Tratado - Trilateral de Libre Comercio que sólo beneficiará a los grandes capitalistas.*

Para reafirmar la privatización del campo, instituciones como la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial SECOFI (Enlace comercial con norteamérica) afirma que las reformas - propuestas por el ejecutivo al artículo 27 constitucional abren la posibilidad de que el capital norteamericano invierta en el agro de México. Para atraer los capitales necesarios es cuestión de crear una asociación de empresarios mexicanos y norteamericanos y con las reformas al artículo 27 el primer paso esta dado.

Así para contrarrestar la iniciativa del ejecutivo de reforma al art. 27, varias organizaciones campesinas como: La CIOAC, CNPI, CNPA, ALCANO, Frente de Defensa Campesina de Chihuahua FDCCH, Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas UNTA, COCEI, UGOCP, Unión Campesina Democrática UCD y el Bufete Jurídico Tierra y Libertad., constituidas todas ellas en el Movimiento de Resistencia y Lucha Campesina suscribieron el nug

* Tomado de La Jornada 1. noviembre de 1991. p.3.

vo plan de Anenecuilco, contra dicha reforma.

La oposición a dicha reforma se debe sobre todo a que con ella se busca poner fin al reparto de tierras, legitimar la asociación de sociedades mercantiles con ejidos y comunidades y permitir a éstos privatizar la parcela a través de la titulación.

Su propuesta consiste en una política que ataque las causas de la crisis; que fortalezca las formas de tenencia social de la tierra, capitalice al campo, reestructure los mecanismos de producción y democratice la vida del sector agropecuario.

Para el último mes de 1991, la propuesta de reforma al artículo 27 constitucional, es aceptada por la Cámara de Diputados, proyecto en el que se pone fin al reparto agrario, autoriza la enajenación del ejido y reglamenta la existencia de sociedades mercantiles de carácter agrícola; regula la inversión extranjera en el campo, prohíbe el latifundio y establece que ningún ejidatario podrá poseer más de 5% de la tierra ejidal de un mismo núcleo poblacional.

Las movilizaciones campesinas y la alianza con organizaciones urbano-populares han continuado desde hace tiempo, ahora en este contexto se han realizado acciones de protesta contra la nueva reforma al 27, entre ellas, la marcha efectuada el mes de diciembre de 1991, integrada por varias organizaciones ya tradicionales en la esfera del campo mexicano.

2.4 VINCULOS DEL MOVIMIENTO CAMPESINO CON OTRAS ORGANIZACIONES (SINDICATOS, PARTIDOS, UNIONES DE VECINOS, ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES, ETC).

El movimiento campesino en su lucha contra la dominación del capital ha establecido actualmente una alianza con numerosas organizaciones de clase como son: La Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular CONAMUP, Movimiento Proletario Independiente MPI, Consejo Estudiantil Universitario CEU, el Sindicato Ferrocarrilero, La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación CNTE, el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México STUNAM, así como organizaciones de tipo civil y cultural. El Frente Nacional para la Defensa del Salario, contra la austeridad y la ca restía FNDESCAC.

Como prueba de esta alianza se puede mencionar la marcha realizada el 12 de mayo de 1991, en el que participaron la - CNPA, y el CNTE cuya demanda era la misma, la lucha por la - tierra.

Si la unidad de acción del movimiento campesino independiente es un requisito para enfrentar el proyecto de la burgue sía para el campo, otra condición para lograrlo sería una mayor participación del movimiento obrero, no sólo en la solida ridad con el movimiento obrero en el análisis y la discusión conjunta de los problemas agrarios y de las alternativas polí ticas en el campo. Las clases urbanas explotadas están directamente afectadas por las políticas agropecuarias también y en

este sentido, les corresponde desempeñar un papel activo en la búsqueda de alternativas populares." (14)

Al respecto se pueden mencionar los foros llevados a cabo en el Distrito Federal, en donde se analizan las líneas de acción del movimiento campesino independiente y del urbano popular, incluyendo el obrero, así como los puntos en común -- frente a la actual crisis económica por la que se atraviesa.

Así también algunos partidos políticos colaboran con el movimiento campesino e inclusive algunos han creado en su seno organizaciones independientes, tal es el caso del partido-socialista de los trabajadores PST que crea: La Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas UNTA, el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional ha creado no hace mucho a la; Central Campesina Cardenista. La coalición entre partidos y organizaciones campesinas se traduce en alianza política.

Los puntos de coincidencia en dicha alianza, son entre -- otros: tanto para el PFCRN como para el PRT que debe existir un reparto equitativo de tierras, que beneficie principalmente a los campesinos que tienen ya mucho tiempo solicitandolas a los campesinos pobres democracia en el campo, el establecimiento de industrias complementarias de la agricultura así como el incremento del presupuesto destinado al campo.

14. PARE, LUISA. Movimiento campesino y política agraria en México. 1976-82 Revista Mexicana de Sociología Vol. XXX Méx. 1983 p.109

"Este movimiento ha generado diversas organizaciones de carácter frentista en la que confluyeron sectores del campesinado, obreros, estudiantes e intelectuales. El carácter que adoptan las organizaciones posibilita la ampliación de las demandas del movimiento sin dejar de lado la lucha por la tierra". (15)

Es así como el movimiento campesino independiente debe formar un frente común con las organizaciones ya mencionadas para la conquista del poder, con planteamientos más claros y caracterizados por un contenido político.

La lucha del movimiento campesino que no se limita únicamente a la solución del reparto de tierras, porque de alguna manera sabe que es una estrategia de control del Estado, su lucha deberá ir más allá (a la transformación de las estructuras del sistema mismo).

Esta transformación implica el trabajo, la educación política de las fuerzas democráticas urbano-populares, campesinas y obreras hacia la conformación de una unidad de acción factible y que en la actual situación vaya vislumbrando el camino a seguir.

"En la actualidad tanto los partidos políticos como las organizaciones campesinas independientes están conscientes de que sus relaciones futuras deberán establecerse bajo premisas nuevas, alejadas de tendencias hacia el integracionismo verti

cal y la subordinación, y sobre todo con base en la experiencia de la izquierda durante los últimos 20 años, formada al calor de las movilizaciones y lucha. El respeto mutuo y la democracia tendrán que estar presentes en las organizaciones campesinas locales, regionales y nacionales y, cuando así lo decidan - sus bases de manera individual y no corporativa, podrán participar con los partidos políticos con los que se sientan identificados". (16)

Con la próxima puesta en marcha del TLC y las modificaciones al artículo 27 constitucional, la alianza con los partidos por lo menos en ciertos porcentajes se empieza a dar, por ejemplo: con la decisión antes mencionada, los partidos PRD y PPS, unieron su protesta a la del movimiento campesino unificando - fuerzas en marchas y plantones.

Es claro que los movimientos campesinos tienen que buscar una mayor alianza, así como acciones y estrategias contra la - ofensiva del Estado y la burguesía nacional y extranjera de modernizar al campo a costa de la proletarianización y marginación del campesino; a su vez los campesinos tienen que avanzar hacia las organizaciones independientes de manera conciente y comprometida, creando cuadros prácticos y espacios de expresión democrática, dentro y fuera de la organización.

El que el campesino se encuentre preparado y conciente de la realidad, lo hace menos susceptible de manipulación y más combativo para la lucha por un desarrollo económico, pol. y social.

III. PARTICIPACION DEL TRABAJO SOCIAL EN EL AREA RURAL.

La apropiación de los medios de producción en unas cuantas manos y la explotación del hombre por el hombre dan como resultado: contradicciones, que por sí solas enfrentan a las clases sociales (burguesía y proletariado). Para evitar el constante enfrentamiento y continuar con el desarrollo de las relaciones de producción capitalistas, la burguesía necesita elementos estratégicos que organizados sean capaces de cubrir ideológicamente la desigualdad y explotación. Bajo este marco surgen algunas disciplinas entre ellas el Trabajo Social, cuya característica principal es configurarse en los distintos contextos históricos como agente mediatizador, basado en una práctica fundamentada en el empirismo-asistencialista.

"Es justo pensar que el capitalismo promoviese el desarrollo del Trabajo Social y que éste alcanzara sus mayores niveles durante este período de auge. Esto explica por el hecho de que el sistema precisa del instrumento para orientar, conducir, intervenir en el conjunto de problemas colectivos - que surgen necesariamente al profundizarse las diferencias - entre las clases sociales". (1)

Es la práctica asistencial la que ha dado permanencia mediatizadora al Trabajo Social entre las clases sociales y tam

1. LIMA, BORIS, "Epistemología del Trabajo Social". Ed. ECRO. p.62.

bién lo que ha impedido un desarrollo profesional científico.

Bajo objetivos de asistencia, muchas profesiones han nacido, sin embargo, al paso del tiempo hacen de su práctica y teoría una ciencia.

En Trabajo Social, los cambios sociales, económicos y políticos han logrado que éste intente organizar y sistematizar las experiencias y acciones con sentido profesional y científico y aunque pocos son los avances es importante reconocer - esfuerzos como el de : Mary Richmond 1917, que sostiene la necesidad de utilizar una metodología propia del Trabajo Social que lo identificara como profesional en el área de las Ciencias Sociales. Surge así el Trabajo Social de Casos; bajo - una referencia conceptual nunca propia, sino de las distintas áreas; médica, jurídica, psicológica, etc.

"En su obra se puede apreciar como la actividad del consejo y la ayuda asistencia se rectifican, al ser estructurados bajo la óptica de conceptos extirpados de diversas disciplinas científicas y sus respectivas técnicas de implementación. El consejo basado antes en el sentido común del voluntariado, se trastoca en terapia, y la ayuda circunscrita a la dádiva, se organiza y sistematiza hasta lograr la calidad de un servicio de orientación, rehabilitación y tratamientos particulares". (2)

2. GARCIA SALORD, SUSANA. "La especificidad del Trabajo Social". México. ENTS. UNAM. 1986. p.53.

Posterior al Trabajo Social de Casos surge el de Grupos; sus antecedentes datan de 1906, su carácter; primeramente fue recreativo, para transformarse después en un proceso terapéutico.

Después con el estudio de comunidad o desarrollo de la - comunidad como se conoce en América Latina se plantea una metodología tradicional. En este sentido Trabajo Social sabe ya a quien dirigirse para su práctica pero sigue siendo incapaz de resolver la problemática social que se le presenta, es así que su acción vuelve a recaer en el empirismo-asistencialista, bajo la tutela de la clase en el poder.

En este sentido el Trabajo Social desde sus orígenes acarrea una contradicción interna que en el transcurso del tiempo; ha ido fortaleciendo, una visión distorsionada de su papel. Surge para actuar junto a la clase trabajadora que aparece como la razón de su ser y de su acción y atiende una demanda no de los trabajadores ni de las condiciones de vida de éste sino de los representantes del capital comercial o industrial a través de una política social del Estado, de instituciones de bienestar social de tipo privado, o como parte de la propia política laboral de alguna empresa.

En los años 60's los movimientos y luchas sociales, el - desarrollo de experiencias reformistas en América Latina, accentuó la insatisfacción de muchos Trabajadores Sociales, - que se veían incapaces de resolver parte siquiera de la problemática social. Al hablar de justicia y caridad se desarro-

lló el análisis y la crítica a los orígenes y desarrollo del Trabajo Social. Así fue como al interior del Trabajo Social surge el movimiento de liberación de la carrera.

"La palabra liberación que aparece no es un concepto filosófico abstracto sino un proceso político de alianza, de formación de una organicidad entre el intelectual y el nuevo enfoque histórico" (3)

El movimiento de reconceptualización teóricamente representó un corte, una ruptura con la concepción del Trabajo Social (asistencialismo), rechazó también el tecnocratismo, se ubicó la actuación profesional como agente de búsqueda de transformación social a partir de los intereses de las clases subalternas, creando vínculos con los movimientos sociales y los intereses de una clientela fundamentalmente proletaria (obreros, campesinos y marginados sociales). En esta perspectiva el método dialéctico pasó a ocupar una dimensión fundamental para abrir nuevos caminos de acción y análisis.

De manera general la reconceptualización se caracterizó por ser un movimiento de reflexión y análisis profundo. Intentó hacer del Trabajo Social una disciplina científica apoyada en el Marxismo a través del cuestionamiento del estructural-funcionalismo en que se basa la teoría y práctica, con ésto proveyó al Trabajo Social la posibilidad de negar o

3. PAULA FALEIROS, DE VICENTE. "Ensayos, reconceptualización, acción política y teoría dialéctica". Rev. de Acción Crítica s/d.

rechazar su desvalorizada identidad profesional, reconstruyen do otra más apreciable, basada en el cuestionamiento de fundamentos teórico-metodológicos y hechos políticos.

El movimiento de reconceptualización fué sin duda un gran esfuerzo de docentes y estudiantes que intentaron gestar estrategias de intervención, adecuadas a la realidad Latinoamericana y por ende reconstruir la carrera. Sin embargo durante mucho tiempo sus principales planteamientos se han visto un tanto desvirtuados por varias razones:

- a) Los docentes encargados de operacionalizar los planteamientos, no se encontraban lo suficientemente preparados para reproducir los conocimientos. De aquí el hecho de que exista - una confusión Teórico-Metodológica en Trabajo Social y que la teoría lleve matices Marxistas y la práctica funcionalistas.
- b) La autonomía en la elaboración del marco de referencia teórico-metodológico no trascendió por falta de un proceso de reflexión y análisis continuo tanto de docentes como de alumnos aunado a esto la intervención de otras disciplinas en áreas - que ocupaba el Trabajo Social.
- c) El no contar con un saber específico por parte de los mis-mos profesionistas, ha llevado a los Trabajadores sociales a perderse en los diferentes campos refugiándose en el tan reba-tido empirismo-asistencialista.
- d) Las opciones de trabajo independiente para el profesionista son nulas, hasta 1985 cuando la sociedad civil exige cambios políticos y económicos dados los acontecimientos recientes

de sismos, y posteriormente fraudes electorales, es cuando el Trabajo Social empieza a incursionar en organizaciones independientes.

Cabe mencionar que no obstante esa nueva alternativa, la mayor parte de Trabajadores Sociales siguen hasta el momento insertos en Instituciones gubernamentales donde la práctica se limita a acciones pragmáticas, ahí el desarrollo económico se justifica únicamente en su carácter acumulativo, el desarrollo social como soporte de lo anterior y como paliativo de la pobreza.

"Las instituciones mantienen toda una serie de normas, valores, sistemas y procedimientos de acción dirigidos a apuntalar la reproducción del sistema (..) en este marco se desarrolla la profesión y de hecho la mayoría de los Trabajadores Sociales" (4)

En el área rural específicamente, el Trabajador social - está considerado como actor en las políticas sociales institucionales, en donde las acciones se dirigen a racionalizar los recursos dirigidos hacia actividades que se consideran prioritarias dentro del marco político-económico del Estado. El desempeño del Trabajador Social en el área rural se encuentra ubicado en la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos SARH, Secretaría de la Reforma Agraria SRA, BANRURAL así como organismos estatales derivados de estas instituciones.

4. LIMA, LEILA. "Metodologismo estallido de una época" Revista de Acción Crítica. p. 25.

Las políticas sociales que se aplican institucionalmente como servicios directos a las clases desposeídas de los medios de producción se clasifican en: Asistenciales y Promocionales las primeras; dedicadas a la solución de problemas como: Mendicidad, prostitución, alcoholismo, adicción a las drogas, - rehabilitación carcelaria, problemas de salud, vivienda, empleo, bienestar familiar y protección a menores.

Las segundas no se limitan a la prestación de servicios directos sino también incluyen objetivos de: Educación, capacitación y organización. Específicamente esta última política se aplica en el área rural, en los siguientes programas:

- Construcción de viviendas;
- Organización de productores;
- Capacitación y asesoría técnica;
- Impartición de actividades sociales y culturales;
- Promoción de créditos, etc.

En estos programas el Trabajador Social cumple con las siguientes funciones:

- Promover el desarrollo y funciones de la comunidad y núcleos de población rural, a través de:
- Sensibilizar, motivar y asesorar a la población rural, para el desarrollo de proyectos económicos y políticos.
- Representar a las instituciones ante los núcleos de población rural, convirtiéndose en el conducto permanente de vinculación entre ellos y las instituciones.

- Fortalecer el diálogo entre la población rural e instituciones.
- Propiciar la reflexión y participación de la población rural acerca de su problemática, para la generación de sus propios diagnósticos y alternativas de solución, sin salir de los límites institucionales.
- Promover tecnología y la adecuación de nuevas técnicas.
- Asesorar y apoyar a la población rural en la gestión de asistencia técnica especializada, así como de insumos y servicios para el desarrollo de proyectos productivos y sociales.
- Fomentar la conservación y aprovechamiento racional de la infraestructura y de los recursos naturales.
- Mantener un proceso constante de evaluación y conjuntamente con la población rural, del desarrollo rural y de la acción institucional.
- Informar sobre los programas institucionales orientados al campo.
- Mantener una relación permanente con las comunidades rurales y campesinos para fortalecer la relación Estado-Campesino.
- Retroalimentar a todas las etapas del proceso organizativo, productivo social.
- Fomentar la organización de la población rural en torno a actitudes sociales, culturales y económico-productivas propuestas por la Ley General de Crédito Rural y la Secretaría de la Reforma Agraria como:

- 1.- EJIDO Y COMUNIDAD.
- 2.- COMUNIDADES INDIGENAS.
- 3.- SOCIEDADES DE PRODUCCION RURAL.
- 4.- UNIONES DE EJIDOS Y DE COMUNIDADES.
- 5.- UNION DE SOCIEDADES DE PRODUCCION RURAL.
- 6.- ASOCIACIONES RURALES DE INTERES COLECTIVO.
- 7.- EMPRESA SOCIAL.
- 8.- LA MUJER EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 103 DE LA LEY FEDERAL DE LA REFORMA AGRARIA.
- 9.- COLONOS Y PEQUEÑOS PROPIETARIOS.
- 10.-COOPERATIVAS AGROPECUARIAS.
- 11.-SOCIEDADES DE SOLIDARIDAD SOCIAL.

A diferencia de otros campos donde se desarrolla el Trabajo Social, el área rural ofrece un verdadero desarrollo profesional donde teoría y práctica se conjugan, sin embargo no deja de configurarse el profesionista como agente mediatizador en el proceso de relación instituciones-campesino (explo-tador-explotado).

Como ejemplo se tiene que después de las Reformas y derogaciones al artículo 27 constitucional, se crea la Procuraduría Agraria, dependiente de la Secretaría de la Reforma Agraria. Dicha instancia se pretende actuará de oficio y, cuando se le solicite, en la supuesta defensa de los derechos agrarios dentro de los nuevos parámetros constitucionales. Una de sus funciones más importantes será prevenir y denunciar violaciones a las leyes agrarias, para poner a funcionar ésta, se pensó en profesionistas del área de las Ciencias sociales (derecho, agronomía, economía, sociología, etc) y por supuesto también Trabajo Social. Hasta el momento las funciones de estos no se han definido, no obstante, dentro de un contexto como el actual y bajo los objetivos de modernización ¿qué papel

puede representar el Trabajador Social en las nuevas disposiciones que afectan al sector agropecuario (ejido y pequeña propiedad) en la forma de tenencia de la tierra?.

En general, el Trabajo Social, acerca su intervención a cierta praxis, dadas las condiciones y requerimientos del campo, el Trabajador Social, se inserta en la realidad; investigando, ordenando y analizando para planear, programar, organizar, educar y concientizar con la finalidad de transformar algunas situaciones. Su inserción en las instituciones dedicadas al agro, no lo hacen alejarse de cierta práctica científica, pero en cambio es obligado a dedicar su acción a programas económicos y políticos que favorecen a la burguesía.

Por lo que la organización que promueve el Trabajador Social no cumple con los objetivos de mejoramiento y rehabilitación del campesino y sus comunidades; sólo se encamina a cumplir objetivos de producción y consumo de orden capitalista.

3.1 EVALUACION DE LA PARTICIPACION DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LA ORGANIZACION CAMPESINA

Desde los orígenes del hombre sus necesidades de alimentación y protección hacen que este se una a otros hombres para así descubrir, aprovechar los recursos naturales y organizarse para el trabajo, porque siendo el hombre el ser más social del género animal se da cuenta de las ventajas que representa la actividad conjunta y la ayuda mutua.

El hombre produce bienes materiales, para ello es necesario integrarse, asociarse, coordinarse y cooperar en grupo para lograr su subsistencia; por lo que se organiza para producir nuevos modos de vida que le permiten el desarrollo económico, político y social.

Para alcanzar la organización social el hombre ha tenido que vivir en grupos, donde busca satisfacer sus necesidades y al mismo tiempo ayudar al desarrollo del grupo. Es así como la organización tiene un carácter social del hombre, que al tener necesidades biológicas, psíquicas, culturales, etc., precisa satisfacerlas en la relación hombre-hombre y hombre-naturaleza.

Por lo que la organización social se define como: Un proceso dialéctico que realizan los hombres de la ciudad y el campo para integrar sus recursos humanos, naturales y financieros, tendientes a alcanzar metas y objetivos comunes, ya sean de carácter económico o político.

Así entonces en el campo, la organización se ha hecho necesaria a través del tiempo para la solución de necesidades y problemas derivados de la explotación, humillación, sometimiento y empobrecimiento del campesino mexicano. Solamente a través de la organización los campesinos pobres han podido obtener algunos satisfactores indispensables para vivir ellos y - sus familias, la organización también los ha movilizado conttuyéndolos en grupos de presión social y de insurgencia política, desde la colonia hasta nuestros días, se manifiesta en uniones espontáneas y efímeras, pero que en ocasiones como en la Revolución Mexicana y otras de menos trascendencia han alcanzado niveles de movilización fuertes, convirtiéndose en -- grandes luchas sociales que logran la preocupación del Estado que responde a través de políticas sociales Institucionalizadas o con la represión directa, mediatizando la situación a través de cubrir demandas sociales como: Servicios de salud, vivienda, electrificación, agua, etc; económicas: Créditos - bancarios, maquinaria, comercialización, etc; políticas: Entrega de algunas tierras, promesas de democracia, etc.

En la organización campesina el Estado se convierte en promotor, prueba de ello es la legislación campesina que fuendamenta la Ley Federal de la Reforma Agraria, La Ley de General de Crédito Rural y la Ley de Sociedades de Solidaridad Social estas legislaciones representan el control campesino, las limitaciones a las demandas campesinas, y, lo más importante, mantiene la hegemonía Estatal ante el divisionismo campesino.

En el marco de dirección Estatal de la organización campesina, el Trabajador Social fun-gó como instrumento mediatizador entre el Estado y los campesinos pobres, al aplicar las políticas tendientes a aumentar la producción y comercialización. Así el perfil del Trabajador Social no logra cambios, toda vez que se niega a participar en problemas políticos en el campo; aún cuando es un profesionista que puede ayudar a desarrollar las potencialidades económico-políticas del campesino, se limita a acciones menos comprometidas como: Controlar el comportamiento campesino, evitando el enfrentamiento constante de las clases sociales.

"El intelectual que vive de su fuerza de trabajo puede vender su producción tanto a la clase dominante como a la que le disputa la hegemonía, pero es un hecho que la clase dominante por ser tal emplea a la mayoría de los intelectuales(..) para el ejercicio de sus funciones subalternas de la hegemonía social y del gobierno político" (5)

Por lo tanto, se hace necesario que el Trabajador Social participe en la transformación de la sociedad campesina, convirtiéndose en agente socio-político, a través de conocimientos y práctica específica que contribuya a un cambio social, económico y político. La educación socio-política es una alternativa importante para lograr la conciencia de clase y así originar los cambios trascendentales. Sólo involucrándose el

Trabajador Social en la acción del pueblo puede transgredir - el orden, porque tal situación es posible a través de la acción del pueblo. Son ejemplos los Trabajadores Sociales de - Chile, Guatemala y Cuba, sin dejar de lado Nicaragua; quienes se han fundamentado en el Marxismo para el proceso de politización a la sociedad civil.

En México se hace urgente la praxis creadora, en la acción con quienes son agentes de cambio.

Es un hecho que la participación del Trabajador Social - en la organización y movilización socio-política no contribuye a lograr un saber y hacer específico del Trabajo Social, pero si contribuye a arrancar de la práctica social el asistencialismo.

Para la participación política el Trabajo Social, puede hacerlo en movimientos políticos ya conformados o en movimientos campesinos locales o regionales que luchan contra la re-presión, violencia, abusos, falta de apoyo agropecuario, despojo de sus tierras, falta de infraestructura, principalmente.

El caso que se propone para este estudio es el de la comunidad de Sabaneta Quintana, Municipio de San Felipe del Progreso, Estado de México. Se propone esta comunidad por tener sus habitantes más de 40 años de lucha política por la tierra, fomento agropecuario, democracia, etc., es decir tiene las ca características estudiadas en capítulos anteriores, además concretiza la teoría aplicando la práctica del Trabajador Social fundamentada en alternativas de solución a la problemática con

miras a mejorar la economía y la participación política de la comunidad y el desarrollo científico de la profesión.

**IV. INVESTIGACION DE CAMPO EN LA LOCALIDAD DE SABANETA.
QUINTANA, MUNICIPIO DE SAN FELIPE DEL PROGRESO, EDO.
DE MEXICO.**

Para hablar de la comunidad de Sabaneta Quintana es necesario ubicarla geográficamente y conocer sus características físicas, que aunque no son las que determinan directamente la existencia de la población, si influyen en su vida social y económica.

DESCRIPCION DEL AREA DE ESTUDIO.

Características Físicas.- Entre las localidades o rancherías que conforman el municipio de San Felipe del Progreso, Edo. de México, se encuentra ubicada Sabaneta Quintana, ubicada al Oeste de la cabecera municipal, colinda al Norte con las rancherías de Cieneguillas, al Sur con Rosa de Palo Amarillo, al Este con Guadalupe Cabras y con el pueblo de San José del Rincón y al Oeste con Palo Amarillo y Anganguero Michoacán.

Para llegar a Sabaneta Quintana, partiendo del pueblo de San José del Rincón, se recorren 3 km, de distancia sobre carretera asfaltada con dirección, Anganguero y Zitacuaro, Michoacán.

El clima predominante en la comunidad es el frío-subhúmedo y la temperatura oscila entre 5 y 15°C; la precipitación pluvial anual es mayor de 800mm en los meses de mayo, junio

y julio, fluctuando entre 200 y 210mm; la menor es en febrero de 10mm. El período en que se presentan las heladas es de septiembre a febrero; el período de granizada se presenta en los meses de junio a julio.

La comunidad de Sabaneta Quintana se encuentra asentada sobre una superficie irregular, su extensión territorial es de aproximadamente 1500 has. que se dividen en lomeríos, valles y montes, estos últimos con árboles variados como: pino, oyamel, encinos, capulín y tejocote; entre la flora se encuentran: los matorrales y zacatón; plantas comestibles como: hongos, nabos y quelites; en cuanto a plantas medicinales se encuentran: la borraja, epazote, yerbabuena, gordolobo, ajenojo, iztafiate, hierba del golpe, hierba del cáncer y flores silvestres como: dalia, geranio, chacalota y girasol.

Con respecto a la fauna, Sabaneta Quintana cuenta con mamíferos silvestres como: tlacuache, coyote, conejo, armadillo, entre otros. Entre las aves se encuentran: codornices, tortolitas, golondrinas, gorriones, calandrias, alondras, zopilotes, entre otros.

La flora y fauna por su abundancia ofrece alternativas de alimentación a los habitantes de la localidad, las grandes extensiones de pastizales pueden ser usadas para ganado; vacuno, ovino y caprino, lo que repercutiría de manera positiva en la ya deteriorada economía familiar.

De 1500 has. de tierra con las que cuenta la comunidad; 500 son de montes, 300 se utilizan para cultivo y 700 para -

agostadero, 30 para ubicación de las viviendas, las restantes son tierras ociosas.

Al sur de la localidad, cruza el arroyo San José que parte de Palo Amarillo para unirse al río Lerma. Ahí mismo se encuentran 2 manantiales que abastecen de agua potable a la población de esta localidad.

Lo que actualmente es San Felipe del Progreso; fue parte del Reino de Mazahuacan durante la época prehispánica, sus habitantes ancestrales son Mazahuas, establecidos en estas tierras, desde el siglo VII de nuestra era. Pierden su independencia bajo las armas de Tenochtitlán y Atzacotalco, quienes los someten a su mandato. Posteriormente con la conquista española se hacen transformaciones socio-económicas que conllevan a cambiar el nivel de relaciones sociales; a la separación entre el grupo étnico Mazahua como productor directo y la decisión del latifundista español sobre las condiciones de realización de su trabajo y del destino de los productos del mismo.

Así los medios de producción, bienes de consumo y las mercancías son convertidas en capital y los mazahuas del lugar en jornaleros o peones acasillados. Esta es en adelante la relación social cada vez más dominante conforme el latifundio se fracciona, hasta quedar en el siglo XIX, dividido en 5 latifundios de menor extensión: Hacienda San Onofre, la Trinidad, Mayorazgo, Providencia y Sanacoche, es ésta la única que existe en la actualidad, comprendiendo las localidades de:

Sabaneta Quintana, El Rubí, Medanos, Rancho de las Palomas, -
Puente de Piedra y la Peña, sumando en total todas estas loca-
lidades: 7200 has. de tierra.

CARACTERISTICAS SOCIALES.

La localidad de Sabaneta Quintana cuenta con 163 habitan-
tes que conforman un promedio de 20 familias, integradas por
7 a 10 personas. El 55% de la población pertenece al grupo -
étnico Mazahua, el 15% más corresponde a grupos emigrados del
Estado de Michoacán y el 30% restante a raza mestiza (Mazahua-
Español).

CUADRO 1.

<u>POBLACION POR EDADES</u>	
<u>AÑOS</u>	<u>PORCENTAJE</u>
0-9	28
10-19	26
20-29	13
30-39	10
40-49	9
50-59	6
60-69	3
70-79	3
80-89	2

SALUD.

En relación a este sector, se cuenta con el servicio de
un médico particular, en virtud de la carencia de institucio-
nes gubernamentales que atienden esta necesidad.

NOTA: Los datos expuestos en el presente capítulo son el resul-
tado de la tabulación de cuestionarios aplicados a la co-
munidad.

Ante tal hecho, los habitantes de la localidad, tienen egresos por ese concepto a costa de su limitada economía familiar. Entre las enfermedades más frecuentes registradas en la localidad se encuentran: gripes, catarrros, reumatismos, enfermedades gastrointestinales; las primeras causadas por las bajas temperaturas y la última ocasionada por la contaminación del agua y el aire, debido al problema de la defecación al ras del suelo, ambos padecimientos están asociados a la baja alimentación en nutrimentos necesarios para el funcionamiento adecuado del organismo de cualquier ser humano.

CUADRO 2.

ALIMENTOS GENERALMENTE CONSUMIDOS POR LAS FAMILIAS
DE SABANETA QUINTANA.

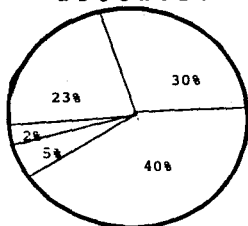
	<u>PORCENTAJE</u>
CARNE	12.50
SOPA	18.40
FRIJOL	18.90
TORTILLA	15.80
HUEVO	12.90
VERDURAS	18.50
LECHE	2.50
PESCADO	0.50

EDUCACION.

En lo que respecta a este rubro se puede mencionar que la localidad de Sabaneta Quintana sólo cuenta con un plantel de educación preescolar y uno de educación primaria.

La infraestructura de dichos planteles es insuficiente - para dar abasto al total de la población en edad escolar, por lo que el índice de analfabetismo es del 40% del total de la población, el 30% ha cursado únicamente hasta el 3er. año de primaria, el 23% terminó la primaria, un 5% ha asistido y concluido la secundaria y sólo un 2% estudia en otros niveles -- (educación técnica) para llevarlos a cabo se trasladan a la cabecera municipal o a la capital del estado.

GRAFICA "A"
E D U C A C I O N



SERVICIOS PUBLICOS.

DRENAJE Y AGUA POTABLE.

La comunidad no cuenta con estos servicios, para abastecerse del vital líquido lo acarrean de un manantial próximo, que está ubicado a 1 Km. de distancia.

VIVIENDA.

Sabaneta Quintana es una población netamente rural, por lo que aprovechan los recursos naturales que se tienen en la región,

por ejemplo: Para la reconstrucción de las viviendas (al carecer de recursos financieros para obtener otro tipo de materiales), se utilizan madera y barro, construidas generalmente por uno ó dos cuartos que son utilizados en forma flexible (dormitorios y estancias) y uno destinado expresamente como cocina.

SANITARIOS

No existe este servicio, la defecación es al ras del suelo, lo que ocasiona un gran número de enfermedades gastro-intestinales, por el foco de contaminación que ésto representa.

COMERCIO Y ABASTO.

En la comunidad sólo existe una tienda de particulares, que carece de los principales artículos de primera necesidad por tal motivo la gente se traslada, a adquirir lo que necesita al pueblo más próximo, que es el de San José del Rincón.

VIAS DE COMUNICACION.

La comunidad cuenta con una carretera asfaltada que comunica con Angangueo Michoacán, procediendo de la localidad de Villa Victoria, Estado de México.

MEDIOS DE COMUNICACION.

Se cuenta con el servicio de autobús con tres corridas diarias, que cubre la ruta: México, El Oro, Villa Victoria y Toluca. Así también está el servicio de automóviles particulares que funcionan como taxis.

TELECOMUNICACIONES Y ENERGIA ELECTRICA.

Aún no son introducidos estos servicios.

ACTIVIDADES ECONOMICAS.

La principal actividad económica realizada por la población de la comunidad, es la agricultura en un 100%.

El cultivo principal es el maíz cuyo rendimiento oscila entre los 300 y 500 kg. por ha, y sólo se cultiva una vez por año (ciclo primavera-verano), el cultivo requiere de las siguientes actividades: barbecho, rastreo, zurcado, siembra y cosecha.

El maíz se siembra generalmente del 30 de abril al 30 de junio, las labores a realizar son: dos escardas para lo que utilizan: yuntas, arado, azadón y pala.

La primera escarda es a los 20 días después de la siembra y la segunda es a los 15 o 20 días después de la primera.

Cuando la precipitación pluvial ha sido suficiente, se levanta la cosecha en los meses de septiembre y octubre; en cambio cuando la precipitación ha sido deficiente (sucede frecuentemente), se pierde totalmente la cosecha.

Ante lo cual los habitantes de la localidad son obligados a adquirir los productos, que originalmente pudieron haber producido en sus tierras; por ende el nivel de vida de éstos descende drásticamente, lo que trae como consecuencia que un número considerable de ellos, emigre a las grandes ciudades o bien a los Estados Unidos.

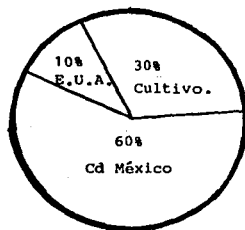
A este respecto se puede ver que la población emigrante es el 70% de Población Económicamente Activa (PEA); de la cual el 70% emigra a zonas productivas rurales o urbano-industriales, localizándose un 60% de ella en la Cd. de México, donde el 45% se incorpora al sector terciario y un 15% al secundario. El 10% emigra a los Estados Unidos.

Es en esta Instancia en que los campesinos de la comunidad pasan a engrosar los cinturones de miseria de la Ciudad - de México, y por si fuera poco pasan a las filas del proletariado automáticamente.

El resto del total de la población: está conformado por hombres de 50 años y más, mujeres de distintas edades y niños también de edades variables; la mayoría de todos ellos dedicados a las labores del campo 30%.

GRAFICA "B"

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA



**4.1 SITUACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN LA LOCALIDAD
DE SABANETA QUINTANA, MUNICIPIO DE SAN FELIPE DEL PRO
GRESO, ESTADO DE MEXICO.**

Históricamente la tierra ha sido el punto de conflictos sociales en el campo, la apropiación de ésta ha ocasionado el sometimiento económico y político; desde la llegada de los españoles a América Latina. La tierra se ha convertido en una mercancía con valor de uso y cambio, las ganancias que de ella se desprenden a través de la explotación del trabajo la han convertido como ya se dijo en factor de conflictos sociales.

La localidad de Sabaneta Quintana no es la excepción de tales conflictos entre hacendados(españoles) y los habitantes.

Desde la formación de la localidad, la población ha sido obligada por los terratenientes del lugar a adoptar relaciones de trabajo que sean positivas a sus intereses, en estas relaciones los habitantes de la localidad se han desempeñado como medieros, peones y jornaleros, lo que deja buenas ganancias a los terratenientes, pero la explotación no se limita a este aspecto, ya que un medio de tener sujeto al campesino lo constituyen las deudas que pasan de padres a hijos (acasillamiento).

Para los terratenientes del lugar el tipo de tenencia -

de la tierra, no representó ningún problema, porque los habitantes se encontraban distribuidos en las 1500 has. que cultivan y cuyo producto se distribuía finalmente a medias al igual que el ganado que se llegaba a criar.

Ante lo cual la renta de la tierra, en la localidad objeto de estudio, sólo fue en función y a beneficio de los terratenientes, los campesinos sólo recibían el producto de su jornal, o la mitad de lo que producían en una hectárea de tierra que se destinó para la medianía.

Esta situación de explotación propició que los campesinos no lograran la sobrevivencia de su familia, por lo que empiezan a emigrar a la Ciudad de México y a los E.U.A. donde se emplean como subempleados en diversas áreas o como peones y jornaleros en plantaciones respectivamente.

El levantamiento armado y los cambios efectuados, a raíz de la Revolución Mexicana, no alteran las relaciones de producción en Sabaneta Quintana, quedando las propiedades "inafectadas" con el reparto agrario Cardenista, no sucede lo mismo con haciendas cercanas que desaparecen para convertirse en ejidos.

La estructura agraria se modifica en algunas partes del país, el latifundio se fracciona y se reparte bajo lineamientos estatales ya establecidos. El desarrollo del capitalismo en México crea la nueva organización social, a través del reparto agrario por leyes inherentes al capitalismo, para el aumento de la reproducción agrícola fué necesaria la expropiación

ción de tierras y la desaparición de terratenientes que con su existencia perpetuaban las viejas relaciones de producción.

En ese momento al capitalismo le interesaba someter al campesino a relaciones de capital-trabajo y con el ejido se logra, toda vez que el campesino entra al mercado de manera independiente y es ahí donde directamente se le explota y proletariza.

Sin embargo ni la resolución del reparto agrario en forma ejidal, ni el tesón del capital, logran la desaparición de muchos terratenientes que hasta la actualidad conservan grandes extensiones en forma de pequeñas propiedades con la ayuda de prestanombres, con ello perpetúan la explotación de los recursos naturales y de las fuerzas productivas (tierra, bosques, agua y hombres).

Esta situación es evidente con el terrateniente de la localidad de Sabaneta Quintana, quien posee grandes extensiones de tierra dispersas geográficamente, en diferentes localidades del mismo municipio (San Felipe del Progreso).

Con la finalidad de conservar la fuerza de trabajo y amortiguar el descontento de los campesinos de la localidad, sin modificar las relaciones de producción capitalista, el terrateniente les permite usar una hectárea de tierra, cuya producción es a medias; la parte que le corresponde al campesino es destinada al autoconsumo; la baja producción no permite a éste un excedente para la venta y completar con éste el gasto familiar.

Así, la ley desarrollo desigual y combinado, la poca efectividad de la Reforma Agraria y el avance del latifundismo, se ven claramente expresados; los campesinos son relegados del desarrollo económico, político y social, sumiéndolos cada vez más en condiciones precarias de vida.

Ante ese panorama y sin perspectivas inmediatas de cambio, el proletariado agrícola de Sabaneta Quintana intenta organizarse en 1945, por lo que la lucha por la tierra se constituye en el eje principal del movimiento.

CARACTERISTICAS DE LA LUCHA POLITICA DEL PROLETARIADO AGRICOLA
DE LA LOCALIDAD DE SABANETA QUINTANA, POR LA TIERRA.

Ante las arbitrariedades del hacendado y los cambios efectuados en el transcurso del tiempo, los campesinos han alentado el deseo de arrebatar las tierras al terrateniente y de ser propietarios de la parcela que cultivan, no es extraño que al presentarse las condiciones necesarias para tal fin, el movimiento contra el terrateniente se iniciara. Aunque, desde los inicios del conflicto, la incipiente organización es desarticulada de varias formas, por ejemplo: con la compra o expulsión, asesinato de los líderes; cuando los intentos de persuasión no funcionaron.

La represión es inmediata, se lleva a cabo con la ayuda de las guardias blancas, lo que origina que el movimiento se repliegue y al poco tiempo se desarticule, aunque es innegable la actitud de descontento que observan desde entonces los campesinos.

En 1945, se intenta demostrar a la Secretaría de la Reforma Agraria la existencia de latifundios, siendo el resultado desfavorable, ya que mediante la corrupción del personal de esa institución, se expiden certificados de inafectabilidad a favor de los terratenientes del lugar; quedan así los campesinos nuevamente desprovistos de cualquier ayuda Estatal. Por eso deciden acudir a la Confederación Nacional Campesina a

la Confederación Campesina Independiente y la Secretaría de - la Reforma Agraria; la respuesta siempre fué la misma, interminables pretextos y trámites burocráticos (corrupción, farsa y engaño).

Es hasta 1975, cuando la S.R.A accede a medir los terrenos de los latifundistas y de esta manera se comprueba la existencia de los latifundios. Estos a su vez, inician nuevos trámites y desencadenan una serie de atentados, en uno, de los cuales muere el líder, días antes de que la S.R.A dé a conocer la resolución gubernamental acerca del reparto agrario. La violencia origina el temor en los habitantes, que deciden abandonar el movimiento.

Es en 1987, cuando acuden a la Organización Civil "VOZ PUBLICA"; dirigida por el periodista Francisco Huerta (luchador social en la procuración de justicia social), y es a través de esta organización que establecen vínculos nuevamente con la S.R.A, así aparece en el diario oficial de la federación de 1988, la disposición, para la entrega de 79 has. de tierra, pero en otra comunidad aledaña; Cieneguillas, este golpe fue una estrategia para sacar a los campesinos de Sabineta Quintana y al mismo tiempo mediatizar el descontento. Los campesinos por su parte se niegan a recibir las 79 has. y salir de la comunidad, en respuesta la S.R.A, inicia una labor de convencimiento (por cierto nada fructífera, dadas las desventajas que ofrecen a los campesinos con las 79 has). Por una parte las 79 has. son insuficientes para albergar a 20 fa

milias 163 personas en totoa; y por la otra las características físicas del lugar impiden poder producir maíz, frijol y otros productos necesarios en su dieta.

FISIOGRAFIA DE LA LOCALIDAD DE CIENEGUILLAS, MPIO. DE SAN FELIPE DEL PROGRESO, ESTADO DE MEXICO. (Lugar donde se ubican las 79 has).

En la zona se pueden distinguir 2 formas geográficas que se diferencian. Una es aquella que presenta llanura, y la otra presenta cerros, cuya inclinación es norte-sur, en el área específicamente existen pendientes que van desde 5% al 10% aproximadamente de inclinación.

El área en cuestión carece totalmente de recursos acuífros, la fuente de abastecimiento más cercana se encuentra a 4 kilómetros de distancia y pertenece a la localidad de Sabaneta Quintana.

La permanente humedad del suelo, provoca abundante vegetación que consta principalmente de: Oyamel, encino, uña de gato, abrojo, matorrales, entre ellos el Zacatón, cuya raíz es muy apreciada para la fabricación de escobetillas, escobas y cepillos industriales. (lo que concretamente es la única alternativa productiva para la comunidad).

Por otra parte, las condiciones físicas del terreno son aptas para la siembra de productos agrícolas que puedan ser destinados al consumo y venta, por lo que si sus condiciones de vida son precarias en Sabaneta Quintana, en Cieneguillas serían ínfimas.

Ante estas injusticias y al no encontrar alternativas - posibles, el proletariado agrícola de Sabaneta Quintana deci de reiniciar su lucha a través de la inserción de sus miembros a organizaciones independientes del movimiento campesino.

4.2 PARTICIPACION DE LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS INDEPENDIENTES EN EL ESTADO DE MEXICO.

En el Estado de México se encuentran dos tipos de organizaciones que integran el movimiento campesino.

1.- Las cooperativas de línea oficial (CNC y CCI).

2.- Las independientes, como:

a) El Frente Democrático Oriental de México Emiliano Zapata (FEDOMEZ) que aglutina en sus filas al sector campesino y al obrero-popular.

Las formas de lucha que desarrolla, son: Marchas, plantones y mítines, para estas actividades se concentran en la capital del Estado, sus principales demandas se centran en: La instalación de servicios públicos, de centros educativos, cese a la represión en el campo y en la ciudad (colonias populares), alto al despojo de tierras efectuado por terratenientes de la región o locales (coludidos con líderes de la CNC y la SRA).

La FEDOMEZ, sólo tiene intervención a nivel regional, carece de un programa concreto de acción, por lo que su participación socio-política es aislada respecto al resto de las organizaciones obrero-campesinas, así como de otras.

b) Frente Nacional Democrático Popular.- cuya línea de acción se limita a manifestaciones, pinta de bardas, marchas, etc., se concentra en la capital del Estado, sus objetivos se dirigen a mejorar el nivel de vida de campesinos y obreros, hasta el momento su presencia no se concretiza en el ámbito de la -

lucha social.

-Actualmente puede mencionarse la Central Campesina Cardenista, que es de reciente creación (10 abril 1988). Sus planteamientos son netamente agraristas, la concientización para la lucha campesina la obtiene a través de localizar luchas esporádicas o permanentes y es ahí donde inicia una labor educativa desde una perspectiva "revolucionaria".

La participación de la C.C.C en el Estado de México se ha dado muy frecuentemente, a partir del momento coyuntural que vive el país, a raíz de las pasadas elecciones presidenciales de 1988.

La participación de las organizaciones campesinas independientes, en el Estado de México se crean como una opción de lucha agraria frente a terratenientes y al mismo estado. Es de esta forma como los miembros de la Comunidad de Sabaneta Quintana, cansados de la miseria, corrupción de Secretarías y organismos corporativos deciden ingresar a las filas de la C.C.C, que resulta en ese momento ser el medio más viable para hacerse oír en sus demandas por la tierra, mejores niveles de bienestar social y fomento agropecuario, etc.

Por su parte la C.C.C, otorga apoyo a estos y trata de organizarlos en la lucha, mediante asesorías, mesas redondas, plantones, marchas, entre otras. En relación a las 79 has. que en un primer momento el proletariado agrícola de

la comunidad objeto de estudio.- Sabaneta Quintana, no aceptó, por tal la C.C.C, interviene en el convencimiento para - que éstos tomen dicha tierra. Así a través de la permanente persuasión, el proletariado agrícola acepta las 79 has. (el uso que les da es relacionado con la explotación ejidal).

En este marco la C.C.C, funge como asesora en la organización ejidal, cabe destacar este acontecimiento ya que es la primera vez que los habitantes aceptan la organización impuesta.

Se constituye el Comisariado Ejidal y el Consejo de Vigilancia, quienes se lanzan prontamente a:

- Buscar mecanismos de comunicación interna;
- Realizar asambleas ordinarias y extraordinarias, de balance y programación cuando se requiere;
- Reuniones de análisis sobre la tenencia de la tierra, y para establecer mecanismos de coordinación con las instituciones oficiales dedicadas al campo, con la finalidad de recibir apoyo.

En lo que respecta, al trabajo realizado por la Central siempre se desarrolló dentro de cuadros dudosos, por lo que al paso del tiempo los habitantes de la comunidad no hablan ya de la Central como un frente de resistencia agraria que proporcione a éstos alternativas de organización política por la defensa de sus intereses, más aún con la modificación a los artículos de la ley agraria, y sobre todo con la rotunda negativa de reparto agrario, se desvirtua totalmente la pro-

puesta de lucha que esta Central ofrece.

Ante estos acontecimientos, el proletariado agrícola de la comunidad decide desertar de sus filas por no dar respuesta real e inmediata a sus demandas. En esos momentos en la comunidad se ha perdido el liderazgo externo, sin embargo la movilización y enseñanza práctica continúa lo que los coloca en una línea política de avance, es indudable que carecen de conciencia política y de métodos adecuados de acción pero su actividad no se detiene.

Pendientes de los acontecimientos en la comunidad, las autoridades municipales, intentan mediatizar la situación reforzando el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), que se implementa desde hace dos años por instituciones como: La Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado de México - (SEDAGRO) y Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

4.3 ANALISIS DE LA INTERVENCION DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LA COMUNIDAD DE SABANETA QUINTANA, ESTADO DE MEXICO.

Una forma de eliminar el enfrentamiento social, es mediatizar el descontento a través de las políticas sociales; actualmente PRONASOL. Cuando se detecta un punto geográfico socialmente combativo aparece este programa, implantado con la más cruel visión de romper las posiciones políticas adversas al sistema. En Sabaneta Quintana, aparece no como en cualquier comunidad marginada del país, sino con más fuerza y persistencia. Prueba de ello es que la comunidad antes de afiliarse a la C.C.C no era tomada en cuenta por instituciones que llevaran programas para "el desarrollo social", otro aspecto que llama la atención y hace pensar que las políticas de bienestar social se dirigen a mediatizar el descontento de los habitantes de la comunidad, es que; aledañas a la comunidad, existen 10 comunidades, con características; económicas similares, pero con otra posición en lo que a tenencia de tierra y visión política se refiere, y unicamente 2 reciben algún beneficio de PRONASOL.

En la comunidad de Sabaneta Quintana, quienes dirigen. las acciones de PRONASOL son la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y el DIF, asesoradas por la S.R.A y la S.A.R.H.

Los Programas dirigidos a la comunidad son:

-Alimentación;

- Educación;
- Vivienda;
- Recreación;
- Servicios Públicos;
- Reforestación y;
- Mínimamente organización para la producción.

Como ejemplo de ésto se menciona el programa para este año 1992, considerado por la SEDAGRO, dependiente del gobierno del Estado de México, para la localidad.

- Distribución de leche;
- Mejoramiento de las viviendas;
- Pláticas comunales (sobre temas variados);
- Formación de organizaciones económicas;
- Reforestación;
- Autogestión de financiamiento para instalación de servicios públicos; y
- Cursos de artes manuales.

Para la implementación de los anteriores programas en la comunidad, se encuentran dos Trabajadores Sociales, que al cabo de un año y medio de su práctica se dirigen a cumplir sólo actividades relacionadas con el programa (formación de grupos, promoción y capacitación) aún cuando la comunidad les ha pedido asesoría para la solución de su problemática. Al negar su participación en los problemas de la comunidad el Trabajador Social afirma su papel mediatizador basado en la asistencia social y se niega a sí mismo la oportunidad de ser un agente de cambio, en la búsqueda de solución a la problemática social.

Donde la actuación del Trabajador Social está carente de análisis permanente en cuanto al contexto socioeconómico cultural y político, tanto a nivel nacional como local, incluyen

do por supuesto la situación de la tenencia de la tierra y - las condiciones de vida del proletariado agrícola, se afirma entonces que la participación del Trabajador Social no está encaminada a buscar la esencia de los problemas, así como sus consecuencias; por tanto la solución a la problemática no es de su interés.

Sin compromiso ante las clases desposeídas, sin la permanente creatividad para adquirir conocimientos emanados de la práctica social que refuercen el carácter científico del Trabajador Social, este profesionista tiende a semejarse a la dama de la caridad, al filántropo que no necesitan cargar teoría, metodología y sólo necesitan de las siguientes cualidades:

- Vocación de servicio;
- Capacidad para vencer;
- Don de gentes;
- Habilidad para motivar;
- Sentido Común y;
- Conocimientos y habilidades manuales.

V. SUGERENCIAS Y EXPECTATIVAS DE LA PRAXIS DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LA ORGANIZACION DEL PROLETARIADO AGRICOLA.

Es importante que el Trabajador Social cambie el perfil empírico-asistencial que observa hasta la fecha, situación - que hace del profesionista un agente ideológico más que científico, no se puede olvidar que los procesos sociales en una sociedad antagónica llevan matices políticos, por tanto el - Trabajo Social actúa no sólo en el campo social sino en el político y cuando éste se hace institucionalmente se beneficia a la clase en el poder, aún cuando el Trabajador Social dirija su acción a las clases explotadas. Ante esto la necesidad de que el Trabajador Social asuma un compromiso con la población que padece los problemas sociales, económicos y políticos, así mismo que se inserte en la realidad social del pueblo para la búsqueda conjunta de alternativas de solución y transformación, sólo de esta manera el Trabajador Social logrará una producción de ideas y acciones que conformen una - teoría y una práctica social.

No se puede dejar de aclarar que enmarcado el profesionista en cuadros jurídicos-institucionales su análisis, - conceptos, pensamiento crítico, juicios y razonamiento, se adecúan únicamente al pensamiento y acción hegemónicos, y la - capacidad de transformación se pierde porque los objetivos de las instituciones consisten en : Eliminar los conflictos so-

ciales, organizar grupos y contener instancias sociales a fin de mantener un orden social, y por supuesto no se piensa en - dar solución a la problemática social y mucho menos en el desarrollo de las profesiones que en última instancia son utili zadas para alcanzar sus intereses. Así el Trabajador Social tiene que marcar la dirección correcta de su acción a fin de intervenir en los procesos sociales de manera autónoma y con bases científicas.

Para adquirir un compromiso social y político, en una -- realidad, con la intención, el Trabajador Social tendrá que - adquirir conciencia de clase, es decir madurez en los factores sociales, económicos, políticos y culturales de manera ob jetiva, para ésto tiene que auxiliarse de la teoría emanada - de las Ciencias Sociales, confrontándola permanentemente con la realidad nacional e internacional. A través de la conci encia de que los problemas sociales pueden ser resueltos median te la organización y de otras acciones colectivas, el Trabaj ador Social se insertará en la realidad como agente socio-polí tico, no como militante ni como líder, sino como educador social, que actúe con conocimientos científicos, y promueva al ternativas correspondientes a las necesidades, sin dejar de - lado el poder de decisión de la comunidad.

De la forma concreta de actuar el Trabajador Social se - logrará una praxis profunda, que lleve a avanzar la lucha de la clase campesina, conjuntamente el desarrollo de la profes ión: 1) Con la eliminación del mesianismo, sentido común, la

concepción tradicional del mundo, etc. 2) Con la creación de a portes teórico-metodológicos desprendidos de la realidad so cial donde actúa el Trabajador Social.

Para que la acción del Trabajador Social realmente pueda contribuir a solucionar los problemas sociales, éste debe involucrarse como agente dentro del proceso e ir más allá para ganar una visión interior completa de las situaciones estudiadas, con miras a la acción presente y futura, que alcance metas sociales, políticas, económicas, que logre eficacia, entendimiento y cambios necesarios en el área donde se requiera su participación.

La inserción del profesionalista puede hacerse en comunidades apáticas a la organización política que mediante sensibilización, motivación y concientización social inicie la participación política o bien en comunidades con cierta experiencia en las luchas esporádicas o continuas; para ambos casos es importante que el Trabajador Social no se quede en el plano de espectador intelectual, sino que se constituya en un miembro más de la comunidad, situación que propiciará la confianza de las clases desposeídas hacia él. En este marco el proceso científico y de transformación sería más eficiente:

-A la Investigación y Análisis la comunidad y el Trabajador Social intercambiarán ideas y experiencias mediante el diálogo y discusión permanente, otro elemento importante en la relación Trabajo Social-comunidad es la reflexión surgida de la síntesis de la investigación, dicho elemento determina-

rá la sistematización del conocimiento adquirido de una realidad cuya dialéctica exige alternativas y ejecución de actividad práctica para la solución de su problemática en general.

La intervención social del Trabajador Social no debe ser vista como un producto mecánico en adelante, ya que es inevitable el eslabonarse con la lucha de clases en la concientización y organización política para transformar la sociedad capitalista. (No olvidar que todo proceso social por definición es político). La organización política es un proceso social - que es determinado por la toma de conciencia política de clase nacida de la acción y la experiencia de grupos que intentan transformar las relaciones de producción sistemática y conscientemente. Para que el Trabajador Social actúe directamente en la organización política del proletariado agrícola deberá cubrir aparte de los requerimientos de conciencia de clase y compromiso social lo siguiente:

-Fundamentarse en la realidad local, nacional y latinoamericana con un entendimiento de la dialéctica materialista (Materialismo histórico, teoría de la economía, la historia crítica y en los movimientos campesinos actuales).

-Al insertarse en la realidad con un complejo teórico que le permita analizar la problemática social, propone alternativas y coordinar acciones de lucha conjuntamente con el proletariado agrícola necesitará, de una metodología adecuada, se propone el **METODO INVESTIGACION ACCION PARTICIPATIVA. (I.A.P.)** -

Este método se ha utilizado en varios países de América

Latina en la continua lucha de clases sobre todo en Nicaragua y Colombia. Su síntesis es la postulación de una ciencia social de la liberación, que reivindique el compromiso del investigador en ayudar a que los grupos explotados cumplan su misión histórico-revolucionaria. Es decir, la Investigación Acción Participativa se define como un proceso colectivo de estudio de la problemática que viven los sectores pobres, con el objeto de transformar la realidad, elevar el nivel de conciencia y la organización popular. La IAP, implica un triple trabajo:

1) Producción de Conocimientos a través de la Investigación Colectiva.

Es la información recogida, analizada y sistematizada -- por el grupo, como fuente del conocimiento objetivo de los hechos, con audiencias públicas, discusiones, sociodramas, preguntas y respuestas en reuniones, asambleas, comités, coordinadoras, giras de observación participante, etc., la información se refiere a la recuperación crítica de su historia. Es descubrir selectivamente, mediante la memoria colectiva elementos del pasado que fueron eficaces para defender intereses propios, que vuelven a ser útiles para los objetivos de lucha y concientización. Se trabaja con la tradición oral, por entrevistas, testimonios de ancianos, con la memoria analítica; con el archivo de baúl familiar, en busca de antecedentes concretos de épocas dadas: con datos, columnas en relatos y narraciones populares; con la proyección ideológica, la imputa-

ción, la personificación y otras técnicas basadas en el reavivamiento de la memoria colectiva.

La IAP también emplea y valora la cultura del grupo, - ello permite incorporar al estudio y a la acción, elementos culturales y étnicos ignorados con frecuencia en la práctica política, tales como el arte, la música, el drama, el deporte, las creencias, los mitos, los cuentos y otros aspectos atinentes al sentimiento común, la imaginación y las tendencias lúdicas que se reintegran al pueblo como procedimientos investigativos y de movilización, así mediante la IAP:

a) Se rompe la distancia entre el sujeto y objeto de la investigación al participar la comunidad en todas las fases del mismo con el apoyo de los especialistas, se convierte en sujeto real de definición, análisis y solución de su problemática:

b) La selección del tema de investigación parte del pueblo de acuerdo con sus intereses y perspectivas;

c) La finalidad del estudio es, encontrar alternativas de solución a la problemática planteada es decir, que se integra - la teoría con la práctica;

d) La investigación misma constituye un proceso educativo y organizativo de la comunidad o sector popular involucrado;

e) Se produce un conocimiento superior ya que la interacción permanente entre especialistas y pueblo, permite realizar -- una síntesis dialéctica entre el saber popular y el conocimiento científico.

2) Educación Popular.

La Investigación Acción Participativa, tiene un carácter educativo cuyos propósitos finales son: 1) Capacitar al grupo explotado para engendrar con eficacia el peso transformador - que le corresponde, traducido a proyectos, obras, lucha y desarrollos concretos; y 2) Elaborar y encauzar el pensamiento sociopolítico del grupo. Por tanto la educación se traduce - en política, cuyo contenido lleva implícita la metodología didáctica aplicada a la pedagogía del grupo marginado, planteando el objetivo de toma de conciencia y organización política para la acción.

La educación que la IAP. promueve, contempla también modelos de educación escolarizada, dirigida a la alfabetización de adultos. En este intento se logra el proceso de enseñanza-aprendizaje (en donde educador y educando enseñan y aprenden).

Los elementos que componen este modelo son:

- El grupo
- El especialista social
- La situación de aprendizaje
- Los objetivos de aprendizaje
- Los contenidos o conocimientos a aprender
- Los métodos de enseñanza-aprendizaje
- Los medios audiovisuales
- La planeación del proceso
- La evaluación del proceso.

3) Acción de Cambio.

Al integrarse como investigador de su propio proceso el grupo marginado, conoce seria y sistemáticamente las necesidades de su comunidad y país, vale decir los problemas de la vida cotidiana.

- Se explica los niveles de insatisfacción, la disposición de recursos y satisfactores.
- Incrementa la conciencia al develar la realidad.
- Puede promover el interés entre otros grupos, la motivación y generar compromisos.
- Desarrollar alternativas para el logro de los objetivos de transformación de su realidad. (Todo el proceso es acción permanente y continua).
- Planear y ejecutar acciones tendientes al cambio.

5.1 La praxis del Trabajador Social en la organización del proletariado agrícola de Sabaneta Quintana, mediante el método Investigación Acción Participativa (IAP).

La vinculación del Trabajador Social en forma estrecha - con las clases desposeídas, para enfrentar y solucionar su problemática, económica, social y política, deberá estar sustentada por conocimientos (teorías, leyes y conceptos) de los factores que los propician; por formas de acción bien delimitadas y por objetivos claros que contribuyan al proceso de transformación.

En el caso específico de la comunidad de Sabaneta Quintana intervendrá en la práctica con las teorías aprendidas, los objetivos se desprenderán de la investigación, pero el más importante es el de propiciar la conciencia crítica de la realidad que viven para alcanzar unión y coordinación de los miembros, con la finalidad de hacer un frente de resistencia politica que mantenga la continuidad en la lucha por :

La tierra, implementos agrícolas, créditos, mercados y precios;
Democratización de representantes locales, municipales y estatales;
Respeto a los derechos humanos en el campo, etc.

La organización política deberá ser propiciada por el continuo esfuerzo de elementos de análisis de la realidad social que lleguen a constituirse en parte importante de los conocimientos, costumbres, creencias y tradiciones comunales.

Para alcanzar el objetivo mencionado el Trabajador Social seguirá un proceso teórico-metodológico en la comunidad de Sabaneta Quintana.

PRIMERA ETAPA.

Conocimiento del medio: En esta etapa el Trabajador Social, utilizará técnicas como: Observación no participante y observación participante, ya que resulta útil para un acercamiento a la realidad, permite recopilar datos u observar los hechos sociales "desde dentro".

-Se localizará al líder(es) naturales de la comunidad, - que aporten conocimientos del medio; sus experiencia y metas a realizar respecto al problema de la Tenencia de la Tierra, y de la situación general de la comunidad.

-También se localizará a los líderes jurídicos: Comisariado ejidal, Consejo de Vigilancia y Delegados agrarios.

-Una vez localizados, se buscará el enlace con la comunidad de Sabaneta Quintana, continuando la investigación y para dar comienzo a la organización política del proletariado agrícola.

Como en todo proceso organizativo el Trabajador Social - debe empezar por sensibilizar a los habitantes de la comunidad para ello presentará teóricamente la realidad nacional y el - problema de la tierra, ejemplificando con la realidad de la - misma comunidad, lo que establecerá una relación de comunica-

ción entre el Trabajador Social y los habitantes, donde el diálogo y la discusión empiezan a ser elementos importantes en el proceso.

Posteriormente se habrá de motivar a los miembros de la comunidad para que planteen opiniones, inquietudes y sugerencias respecto al problema y su realidad, de tal forma que la reflexión se constituya en un elemento que los conduzca a la unificación como grupo homogéneo en sus perspectivas. Es en este momento que los habitantes se explicarán y comprenderán su realidad, el Trabajador Social entonces, debe aprovechar la coyuntura para promover la organización política que conlleve a una pronta acción.

Los conocimientos surgidos de la investigación colectiva, podrán generar el análisis y sistematización de la misma, ésto ayudará a los habitantes a generar alternativas viables de solución cabe mencionar que comunidad y Trabajador Social obtienen beneficios como:

INTERCAMBIO	PROLETARIADO AGRICOLA	TRABAJADOR SOCIAL
Información para su acción	Conocimiento interno de la comunidad de Sabaneta Q.	Mayor participación de sujetos activos
Método de investigación y análisis	Enriquecimiento del conocimiento en el proceso teórico-metodológico	Participación en el proceso de la IAP como Educador Social
Mayor unión y coordinación de los miembros (discusión, reflexión y acción)	Adopción de una educación permanente para alcanzar conciencia crítica y plantear soluciones.	
Compromiso y acción	Conocimientos teórico-metodológicos para alcanzar elementos de análisis y trans-formar una realidad.	Capacidad para discernir alternativas de solución
Experiencias respecto al problema	Capacidad para discernir alternativas de solución	Experiencia en el trabajo humano.

APORTACIONES

SEGUNDA ETAPA.

Educación.- En la Investigación Acción Participativa el proletariado agrícola necesita de una educación continua cuyos objetivos de aprendizaje sean:

-Mostrar la importancia de la organización a grupos marginados para la solución de problemas de difícil solución, como la tenencia de la tierra, y otros.

-Elaborar bases para que la organización pueda discutir y afrontar alternativas de solución.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje es fundamental que el Trabajador Social tome como punto de partida las necesidades y expectativas de la comunidad, y proponer soluciones que deberán ser puestas a consideración de la misma comunidad. Es decir, el Trabajador Social como miembro de la comunidad puede externar opiniones siempre y cuando la comunidad las apruebe, en caso contrario se cumplirá con las que se hayan decidido; es importante aclarar que la acción del profesionista con la comunidad es desde una perspectiva de trabajo independiente y democrático.

Lo anterior se debe a que el Trabajo Social considera que una alternativa para solucionar parte de los problemas económicos de Sabaneta Quintana es: La creación de una cooperativa de producción o sociedad de producción rural, dados los recursos naturales (ZACATON) con que cuenta la comunidad; los productos que se pueden fabricar son: Escobetillas para uso do--

méstico, escobas, cepillos industriales, etc.

En caso de que los habitantes de la comunidad aceptaran la proposición, el paso siguiente sería: planear actividades en donde se contemple: La búsqueda de mercados, investigación y diversificación productiva de la planta en cuestión y por último la capacitación de los grupos. Mediante la planeación participativa para la resolución de problemas económicos, el proletariado agrícola podrá alcanzar un grado más profundo en cuanto a organización se refiere.

En este marco el Trabajador Social tendrá que desarrollar acciones tendientes a la organización del proletariado agrícola para la comprensión y asimilen las tareas y compromisos de la planeación, entre mayor sea el grado de organización, mayor será su capacidad para planear las acciones tendientes a mejorar su situación económica, política y social.

Respecto a la enseñanza-aprendizaje del proletariado agrícola, el Trabajador Social podrá proponer grupos de alfabetización, donde no tan sólo fungirá como alfabetizador, sino también como agente político (propiciará el diálogo entre los participantes, quienes con el aporte de sus experiencias deberán descubrir el valor de los conocimientos que poseen, aprender a razonar y desarrollar un pensamiento crítico, el éxito del aprendizaje dependerá del conocimiento que el Trabajador Social tenga de la cultura, características, intereses de los participantes y necesidades de los mismos).

TERCERA ETAPA.

Acción de cambio.- En esta etapa las estrategias desprendidas del proceso de la IAP, se llevarán a la práctica tratando de alcanzar objetivos y metas propuestas al inicio del trabajo.

Finalmente, se confrontarán los objetivos planteados con los resultados obtenidos, para evitar errores y contrariedades y así hacer del mismo un proceso dinámico y crítico.

Al evaluarse y no cumplirse los objetivos fijados en un primer momento, el proletariado agrícola podrá replantear y ejecutar nuevas acciones, crear nuevas alternativas de manera autónoma.

C

U

A

D

R

O

S

Y

H

A

P

A

S

PROCESO SEGUIDO POR EL TRABAJADOR SOCIAL
EN LA COMUNIDAD DE SABANETA QUINTANA.

PASO 1

ETAPA

CONOCIMIENTO DE LA COMUNIDAD.
S E N S I B I L I Z A C I O N .

TECNICAS

OBSERVACION ORDINARIA Y/O PARTICIPANTE.
ENTREVISTA ESTRUCTURADA O DIRIGIDA.

GUIA DE OBSERVACION, DIARIO DE CAMPO, CA-
MARA FOTOGRAFICA.

INSTRUMENTOS

GUIA DE ENTREVISTA, (TESTIMONIOS ORALES Y
ESCRITOS, RELATOS, NARRACIONES POPULARES,
MITOS, ETC).
CUESTIONARIOS.

MEDIOS

REUNIONES
VISITAS DOMICILIARIAS.

OBJETIVOS

ANALISIS DEL PROBLEMA
QUE EL PROLETARIADO AGRICOLA DEFINA LAS
CAUSAS DE SU PROBLEMÁTICA.

RECOLECTE DATOS SOBRE LAS CAUSAS.
ANALICE LOS DATOS.
ELABORE LAS CONCLUSIONES.

PASO 2

	PROCESO ENSEÑANZA APRENDISAJE.
<u>ETAPAS</u>	MOTIVACION Y CONCIENCIACION. PLANEACION

<u>TECNICA</u>	ENTREVISTA DIRIGIDA
----------------	---------------------

<u>INSTRUMENTOS</u>	REUNIONES, ASAMBLEAS, AUDIENCIAS PUBLICAS, SOCIODRAMAS, TECNICAS GRUPALES.
---------------------	---

<u>MEDIOS</u>	ESTRUCTURACION DEL GRUPO PLANEACION DE ACCIONES.
---------------	---

	EDUCACION POLITICA.
	QUE EL PROLETARIADO AGRICOLA COMPRENDA LA IMPORTANCIA DE ORGANIZARSE.
<u>OBJETIVOS</u>	DECIDA COMO HACERLO. ELABORE LAS BASES Y LLEVE A CABO LA ORGANIZACION RECONOZCA Y SELECCIONE LAS ACCIONES QUE VA A REALIZAR, SEGUN LAS ALTERNATIVAS DE SOLUCION. ELABORE SU PLAN.

OBJETIVOS

QUE INDIQUE: OBJETIVOS, LUGAR, FECHA, RESPONSABLES DE LAS ACCIONES Y FORMAS DE ACTUAR. QUE PROPONGAN POSIBLES ALTERNATIVAS DE SOLUCION EN CONSIDERACION CON LAS CAUSAS DEL PROBLEMA.

IDENTIFICACION RECURSOS PARA CADA ALTERNATIVA. SELECCIONEN UNA ALTERNATIVA.

PASO 3

ETAPA

ACCION, EJECUCION Y EVALUACION

INSTRUMENTOS

ASAMBLEAS Y REUNIONES.

MEDIOS

ACCIONES: COORDINACION, ASESORIA, SUPERVISION, CAPACITACION.

QUE EL PROLETARIADO AGRICOLA REALICE LAS ACCIONES PLANEADAS.

EVALUE LA EJECUCION DE LAS ACCIONES.

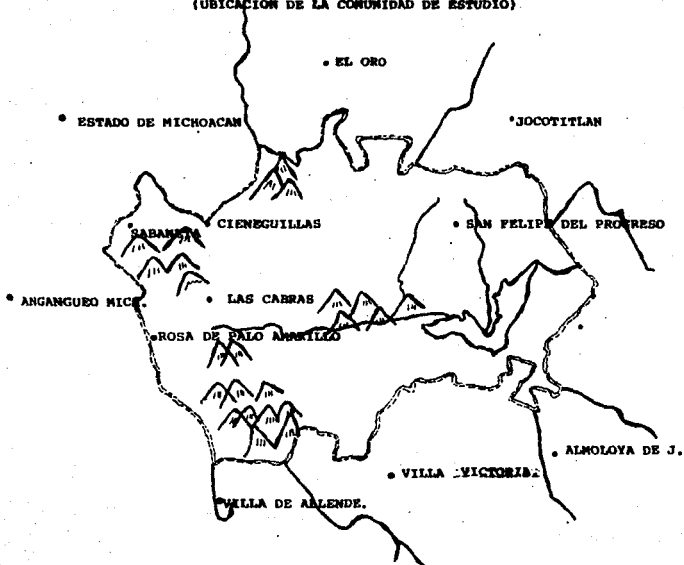
OBJETIVOS

DETERMINE OTRAS ACCIONES DE ACUERDO A LAS ACCIONES QUE SE VAYAN PRESENTANDO.

ELABORE NUEVO PLAN DE ACCION.

MUNICIPIO DE SAN FELIPE DEL PROGRESO
ESTADO DE MEXICO.

(UBICACION DE LA COMUNIDAD DE ESTUDIO)



CONCLUSIONES

Algunos teóricos del Trabajo Social afirman que la participación política en movimientos sociales del profesional de esta área lo ubica en una militancia permanente que dista mucho de su perfil profesional. Sin embargo, dichas afirmaciones no toman en consideración que la problemática social tampoco se resuelve inserto el Trabajador Social en Instituciones donde se limita su quehacer social a través de cumplir objetivos burgueses, en donde se le ubica como instrumentador de políticas sociales que supuestamente abaten la pobreza.

La situación de pobreza, específicamente que se vive en México tiene un trasfondo socio-político y económico que difícilmente con programas implementados se puede resolver (por ejemplo el PRONASOL).

Es un hecho que para resolver la pobreza se hace necesaria la mejor distribución de la riqueza. Por ello el Trabajador Social debe comprometerse con los movimientos sociales, sin olvidar su bagaje teórico-metodológico y así incrementar conocimientos científicos a su praxis social de tal manera -- que el Trabajador Social no quede sólo en el activismo y militancia.

Una manera de intervención del Trabajador Social en los procesos sociales es: a través de la Organización Socio-Política, sin que con ello se desligue un aspecto del otro.

Así por ejemplo, en determinada problemática puede iniciar con la organización socio-económica y al mismo tiempo inducir a la organización política.

en el caso del Proletariado Agrícola considerado en esta investigación, la organización socio-política es básica, para inmiscuirse en los movimientos campesinos, tomando como base la educación continua, toda vez que la solución a su -- problemática así lo amerita.

Su intervención debe estar dada por una concientización real y comprometida con su clase pasando a ser un sujeto de acción y reflexión en los movimientos sociales. Solamente - así se logrará conformar un movimiento campesino uniforme que presione a la estructura de poder para que resuelva verdaderamente su problemática.

Con ésto se pretende abatir el rezago en el campo, la proletarización, trabas burócraticas, falta de fomento agro pecuario, falta de democracia, etc.

Se desea un campo productivo, donde el productor nacional (ejidatario, comunero, pequeño propietario) sea quien rija el rumbo de la agricultura Mexicana.

BIBLIOGRAFIA

- 1.- Aguilera Gómez, manuel
La desnacionalización de la Economía Mexicana.
Ed. Fondo de Cultura Económica.
México. 1975
pp.154.
- 2.- Alvarez, Alejandro
La crisis global del capitalismo en México.
Ed. s/d.
México. 1987
pp. 178.
- 3.- Amin, Samin y Kostas Vergopoulos
La cuestión campesina en el Capitalismo.
Ed. Nuestro Tiempo
México 1977
pp. 185.
- 4.- Bambirra, Vanía
Teoría de la dependencia: una anticrítica
Serie Popular Era
México. 1983.
pp. 185.
- 5.- Bartra, Roger
Estructura agraria y clases sociales en México
Serie Popular Era
México. 1985.
pp. 182.
- 6.- Borda, Fals
La ciencia y el pueblo en la Investigación Participativa
Ed. Mosca Azúl
Lima Perú
s/d.

- 7.- Cardoso, F.H. y Enzo Faletto
Dependencia y desarrollo en América Latina
Ed. Siglo XXI
México. 1986
pp. 161.
- 8.- Colmenares, Ismael
De la prehistoria a la historia
Ed. Quinto Sol
México. 1990
pp. 629
- 9.- Colmenares, Ismael
100 años de lucha de clases en México 1876-1976
Ed. Quinto Sol
México. 1989
pp. 365
- 10.- Cordera, Rolando
Desarrollo y crisis de la Economía Mexicana
Ed. Fondo de Cultura Económica
México. 1987
pp.174.
- 11.- Cordera, Rolando
La desigualdad en México
Ed. Siglo XXI
México. 1986
pp. 334
- 12.- Córdova, Arnaldo
La formación del poder político en México
Serie Popular Era
México. 1985
pp. 99.

- 13.- Chávez , Martha
Ley General de Crédito Rural
Ed. Porrúa Hnos.
México. 1987
pp. 397.
- 14.- Devillers, P.H.
Lo que verdaderamente dijo Mao.
Ed. Aguilar.
México. 1979
pp. 284.
- 15.- Dos Santos, Theotonio
Concepto de clases sociales
Ed. Quinto Sol
México. 1988
pp. 107
- 16.- Esteva, Gustavo
La batalla en México Rural
Ed. Siglo XXI
México. 1982
pp. 242.
- 17.- Fernández, Luis
Economía campesina y capitalismo dependiente
Ed. CIES
México. 1986
s/d
- 18.- Freire, Paulo
La educación como práctica para la libertad
Ed. Siglo XXI.
México. 1981.
pp. 151.

- 19.- Flores Lúa, Graciela. Pare, Luisa y Sarmiento, Sergio
Las voces del campo movimiento campesino y política
agraria 1976-1984.
Ed. Siglo XXI
México. 1988
pp. 262.
- 20.- García Salord, Susana
La especificidad en Trabajo Social
E.N.T.S_ U.N.A.M.
México 1986
pp. 52
- 21.- Gómez Jara, Francisco
Técnicas de Desarrollo Comunitario
Ed. Nueva Sociología
México. 1986
pp. 374
- 22.- González, Cuauhtémoc
La Modernización del Sector Agropecuario
IIEc Libros de la Revista Problemas del Desarrollo
U.N.A.M.
México. 1991
pp. 402.
- 23.- Gramsci, Antonio
Los intelectuales y la organización de la cultura
Ed. Juan Pablos
México. 1976
pp. 81.
- 24.- Gutelman, Michel
Capitalismo y Reforma Agraria en México
Ed. Era
México 1986
pp. 290.

- 25.- Kautsky, Karl
La cuestión agraria
Ed. Cultura Popular
México. 1985
pp. 499
- 26.- López de Ceballos, Paloma
Un método para la Investigación Participativa
Ed. Popular
Madrid. 1987
pp.126
- 27.- Mandel, Ernest
La teoría leninista de la organización
Ed. Era Serie Popular
México. 1984
pp. 84.
- 28.- Marx, Carlos
Obras Escogidas
Ed. Progreso
Moscú. 1976
pp.828.
- 29.- Marx, Carlos
El Capital, Tomo I.
Ed. Siglo XXI
México. 1981
pp. 378.
- 30.- Mauro Marini, Ruy
Dialéctica de la Dependencia
Serie Popular Era
México. 1989
pp. 101

- 31.-Paré, Luisa
El proletariado agrícola en México ¿Campesinos sin tierra o proletarios agrícolas?
Ed. siglo XXI
México. 1988
pp. 289.
- 32.- Paz, Fernando
Neolatifundismo y Explotación
Ed. Nuestro tiempo
México. 1987
pp. 174.
- 33.- Rojas Soriano, Raúl
Métodos para la investigación Social
Paza Valdes Editores
México. 1988
pp. 180
- 34.- Rojas Soriano, Raúl
Investigación Social: Teoría y Praxis
Plaza y Valdes Editores
México. 1988
s/d.
- 35.- Vladimir, Lenin
El Socialismo y el Campesinado
Ed. Progreso
Moscú. 1980.
- 36.- Warman, Arturo
Los Campesinos Hijos Predilectos del Régimen
Ed. Nuestro tiempo
México. 1988
pp. 150

- 37.- Plan Nacional de Desarrollo 1988-1994
Secretaría de Gobernación
- 38 - Plan Nacional de Modernización 1992
Secretaría de Gobernación.
- 39.- Nueva Legislación Agraria
México. 1992
Secretaría de Gobernación
pp. 101.

HEMEROGRAFIA

- 1.- Carta Cardenista
Central Campesina Cardenista
Mensual
México. D.F.
No. 6
- 2.- Revista de Trabajo Social
Asociación Nacional de Lic. en Trabajo Social. A.C.
México D.F.
Vol. 1 No.4.
Marzo-abril 1978.
- 3.- Momento Económico
U.N.A.M. IIEc
Méx. D.F.
Bimestral 1990-1991.
- 4.- Bases generales para la organización económica de P. R.
CODAGEM.
Toluca. Estado de México.
Octubre de 1984.
- 5.- Utopía y realidad en el campo Mexicano
Estudios Políticos
U.N.A.M. Centro de Estudios Políticos
Méx. D.F.
Vol. 2 No 4
Diciembre 1983.
- 6.- México: ¿Dependencia Alimentaria Eterna?
Cuadernos de Investigación
U.N.A.M. IIEc.
Méx. D.F.

- 7.- El Significado del Trabajo Social en el Capitalismo y la Reconceptualización.
Acción Crítica No 4
Lima Perú
Febrero de 1978.
- 8.- Metodologismo Estallido de una época
Acción Crítica No. 14
Lima Perú
Febrerero de 1989.
- 9.- Problemas del Desarrollo
Revista Latinoamericana de Economía
U.N.A.M. IIEc
Méx. D.F
Vol. XXIII No. 89
Abril- junio 1992.
- 10.- Problemas del Desarrollo
Revista Latinoamericana de Economía
U.N.A.M. IIE
Méx. D.F
Vol. XXIII No. 88
Enero- marzo 1992.
- 11.- Problemas del Desarrollo
Revista Latinoamericana de Economía
U.N.A.M IIEc.
Méx. D.F
Vol XX No. 77
Abril-junio 1989.
- 12.- Momento Económico No 59
IIEc U.N.A.M
Méx. D.F.
Enero- febrero 1992

- 13.- Momento Económico No. 50
IIEc. U.N.A.M.
Méx.D.F
Marzo-abril 1990
- 14.- Momento Económico No. 61
IIEc. U.N.A.M.
Méx. D.F.
Mayo-junio 1992.
- 15.- Atlas Ejidal Nacional
I.N.E.G.I.
Méx. D.F. 1991.
- 16.- Revista de Comercio Exterior
Banco Nacional de Comercio Exterior
Méx. D.F.
Vol. 41 No 1
Enero 1991.
- 17.- El Estado y la lucha cotidiana
Cuadernos Políticos No. 24
Méx D.F
trimestral, abril-junio 1980.
- 18.- La teoría de la renta de la tierra y la lucha de clases
en el Agro
Cuadernos No.37
CELA. Facultad de C.P y Sociales
Méx. 1978.
- 19.- Revista Mexicana de Sociología
Instituto de Investigaciones Sociales. U.N.A.M.
Méx.D.F 1973
Vol. XXXV No.1.

- 20.- Jornada de I.A: Acerca de la Especificidad de la Investigación Acción.

Acción Crítica No 5.

Lima Perú 1979.

- 21.- Investigación Participativa y Desarrollo Agropecuario.

Revista de Ciencias Sociales

Nicaragua

Año 3 No 4.

- 22.- En Busca de una Educación Política Alternativa.

Revista la Batalla.

s/d

septiembre-octubre 1985.

- 23.- La Jornada

Carlos Payan Volver

diario

México. D.F.